



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

TEMA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN PARA LAS CAMPAÑAS DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL PROGRESIVO EN LA CIUDAD DE IBARRA.

TRABAJO DE GRADO PREVIO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIATURA EN DISEÑO Y PUBLICIDAD.

AUTOR.

MOISÉS FERNANDO CANGÁS SALAS

DIRECTOR DE TESIS.

Magister. RAIMUNDO LÓPEZ.

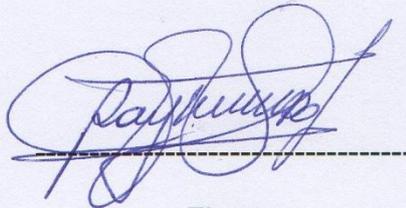
IBARRA - ECUADOR

ACEPTACIÓN DE DIRECTOR

Magister. Raimundo López

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por el egresado **Cangas Salas Moisés Fernando**, para optar por el título de LICENCIADO EN DISEÑO Y PUBLICIDAD, cuyo tema "PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE MATERIAL D DIFUSIÓN PARA LAS CAMPAÑAS DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL PROGRESIVO EN LA CIUDAD DE IBARRA". Considero que el presente trabajo reúne todos los requisitos y meritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra a los 17 días del mes de Junio del 2012

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Raimundo López', is written over a horizontal dashed line.

Firma

Magister. Raimundo López

AGRADECIMIENTO

Agradecemos de corazón a todas las personas que directa o indirectamente contribuyeron con su ayuda en la elaboración de este proyecto, a nuestros profesores de manera especial a mi tutor de proyecto el Magíster Raimundo López quien me guió con sus consejos académicos para culminar con mi proyecto de la mejor manera. Y mi más sincero agradecimiento a la Universidad Técnica del Norte quien me dio la oportunidad de ingresar a tan distinguido templo del saber.

ÍNDICE N° PAG

RESUMEN	x
CAPÍTULO I	1
1.1.- ANTECEDENTES	1
1.2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.3.- DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.4.-OBJETIVOS	2
1.4.1.-OBJETIVO GENERAL:.....	2
1.4.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
1.5.-JUSTIFICACIÓN	3
CAPÍTULO II	6
2.-MARCO TEÓRICO.....	6
2.1.- MATERIAL DE DIFUSIÓN	6
2-1-1.- ORAL.....	6
2.1.1.1.-Jingles.....	6
2.1.2.- VISUAL	6
2.1.2.1.-Flyers	6
2.1.2.2.-Volante.....	7
2.1.2.3.-Díptico.....	7
2.1.2.4.-Tríptico.....	7
2.1.2.5.-SPOTS.....	7
2.1.2.6.-ILUSTRACIÓN PUBLICITARIA	8
2.1.2.7.- CARTEL	8
2.1.2.8.- BANNER, (en español: banderola).....	8
2.1.2.9.-AFICHE	9
2.1.2.10.- CATÁLOGOS	9
2.1.2.11.-COMUNICADO DE PRENSA	9

2.1.2.12.-PÁGINA WEB	9
2.2.3.- VALLAS PUBLICITARIAS	10
2.2.3.1.- VALLA MONOPOSTE.....	10
2.2.3.2.- VALLA BIPOSTE.....	10
2.2.3.3.- VALLA DE TRES CARAS	11
2.2.3.4.- VALLA ILUMINADA.....	11
2.2.3.5.- VALLA BAJA.....	11
2.2.3.6.- VALLA DE OCHO PAÑOS.....	12
2.3.- CAMPAÑA	12
2.3.1.-Campañas Posteriores a la Campaña de Lanzamiento	12
2.3.2.-Campaña de Mantenimiento.....	12
2.3.3.-Campaña de Continuidad.....	13
2.3.4.-Campaña de Vuelo.....	13
2.3.5.-Campaña de Incógnita.....	13
2.4.-Estrategias de una Campaña Publicitaria	13
2.4.1.-Publicidad Racional.....	14
2.4.2.-Publicidad Motivacional.....	14
2.4.3.-Publicidad Subliminal.....	14
2.4.4.-Publicidad Cooperativa.....	14
2.5.-ESTUDIOS SOCIALES SOBRE EL TRABAJO INFANTIL	15
2.6.-LA SOCIOLOGÍA SOBRE EL TRABAJO INFANTIL	15
2.6.1.-TRABAJO INFANTIL.....	16
2.6.2.-EL TRABAJO EN EL SECTOR INFORMAL	17
2.6.3.-EL TRABAJO INFANTIL EN LA PARTE FORMAL O MODERNA.....	17
2.6.4.-NIÑOS QUE TRABAJAN EN ENTORNOS URBANOS	19

Según lo escrito por: Alarcón, W. 2000. Profundizando la exclusión: El trabajo de niños y adolescentes en América Latina, (Lima, ed. Infancia y Desarrollo Series, Oxfam), dice en uno de sus artículos.....	19
2.6.5.-LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DA EL TRABAJO INFANTIL.	20
2.6.6.-LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DA EL TRABAJO INFANTIL.	21
2.6.7.-CIFRAS SOBRE EL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNDO.....	22
2.6.8.-TRABAJADORES INFANTILES.....	22
2.6.9.-ACTITUDES SOBRE EL TRABAJO INFANTIL	23
2.6.10.-TIPOS DE TRABAJO QUE DESEMPEÑAN LOS NIÑOS.....	24
2.6.11.-CONSECUENCIAS DEL TRABAJO EN LOS NIÑOS.....	25
2.6.12.-POBREZA INFANTIL.....	26
2.6.13.-NIÑOS Y NIÑAS DESTRUIDOS.....	26
2.6.14.-AMENAZA PARA LOS ADULTOS.....	27
2.6.15.-SOCIEDAD EMPOBRECIDA PARA SIEMPRE.....	27
2.6.16.-LA POBREZA SIN ESTADO SOCIAL.....	28
2.7.-LA PSICOLOGÍA	29
2.7.1.-NUESTRO MODO DE VER EL TRABAJO INFANTIL	30
2.7.2.-SOCIO-PSICOLÓGICO DEL TRABAJO INFANTIL	31
2.8.-TRABAJO INFANTIL. ALGUNAS CONSIDERACIONES DESDE LA ANTROPOLOGÍA	32
2.8.1.-REALIDAD DE NUESTRA SOCIEDAD	33
2.8.2.-ABORDAJE DEL FENÓMENO DEL TRABAJO INFANTIL	34
2.8.3.-EL TRABAJO INFANTIL ES DEFINIDO COMO "CUALQUIER ACTIVIDAD REGULAR U OCASIONAL....."	35
2.8.4.-HISTORIA DEL TRABAJO INFANTIL	36
2.8.5.-TRABAJO REALIZADO POR NIÑOS MENORES DE QUINCE AÑOS	37
2.8.6.-DETERMINAR SI EL TRABAJO INFANTIL ES EXPLOTADOR	38

2.8.8.-TIPOS DE TRABAJO INFANTIL	39
2.8.9.-ALGUNAS DE LAS CAUSAS DEL TRABAJO INFANTIL.....	40
2.9.-FUNDAMENTO LEGAL SOBRE EL TRABAJO INFANTIL	41
2.9.1.-CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	41
2.9.2.-CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA ART. 86.....	43
2.9.3.-TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA	44
2.9.4.-TRABAJO SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA	45
2.9.5.-DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y DE LAS SANCIONES RELACIONADAS CON EL TRABAJO.....	46
2.9.6.-ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS Y JÓVENES.....	47
2.9.9.-DEFINICIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	48
2.10.-POSICIONAMIENTO TEÓRICO	48
2.11.-GLOSARIO DE TERMINOLOGÍAS	50
CAPÍTULO III	58
3.-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	58
Tipo de investigación	58
Cabe destacar que toda investigación se generaliza de acuerdo al propósito que se busca es conocer el porcentaje de Niños, niñas y adolescentes que trabajan en la Ciudad de Ibarra. Así por la finalidad utilizamos la investigación de campo por medio de encuestas; y por el nivel de conocimientos la descriptiva.	
3.1.-Investigacion Documental	58
3.3.-METODOS	59
3.3.1.-METODO DEDUCTIVO	59
3.3.2.-MÉTODO INDUCTIVO	59
3.3.3.-MÉTODO ANALÍTICO SINTÉTICO	60
3.4.-TÉNICAS E INSTRUMENTOS	60
3.4.1.-POBLACIÓN	60

3.4.2.-Tabulacion de encuestas.	60
4.4.3.- Descripción General	71
CAPÍTULO IV.....	72
4.-Conclusiones.....	72
CAPÍTULO V.....	75
PROPUESTA ALTERNATIVA.....	75
5.-Titulo de la propuesta.....	75
5.2.-Fundamentación	76
General:	76
5.5.-Desarrollo de la propuesta	77
5.8 Bibliografía.-	98
5.9 Lincongrafía.-	100
.....	107

RESUMEN

El trabajo infantil a nivel mundial es una cortina que se encuentra frente a nosotros y no la miramos, ya que es la consecuencia de diversas acciones y condiciones sociales que les impulsan a tener responsabilidades a los niños, niñas y adolescentes en su temprana edad, dando como resultado seres humanos sin derecho a la participación y a disfrutar las actividades acorde a su edad de desarrollo, pasando a ser un ente de aporte económico en sus hogares y por su temprana edad se enfrentan a una multitud de problemas, por pasar la mayoría de su tiempo en las calles, son más vulnerables frente al asalto sexual y físico por desconocidos, la presión de bandas, la tentación de robar, la prostitución, la drogadicción, y problemas de salud por trabajar en la calle, y no solo en las calles se desarrolla este tipo de explotación a los niños, niñas, y adolescentes también en los diferentes lugares donde ellos laboran día a día como es en el campo en la agricultura, fabricas, plantaciones, dentro de casas, minas, ladrilleras, etc. Las consecuencias para llegar a que un niño, niña o adolescente estén inmersos en este mundo son: la Pobreza, Violencia Intrafamiliar, Patronos culturales, Falta de oportunidades, Migración. Ibarra es una Ciudad Multi-Étnica y Pluri-Cultural capital de provincia de Imbabura, esta es una de las causas para que exista un buen porcentaje de trabajo infantil también la migración del campo a la ciudad y la falta de oportunidades para crecer en sus lugares de origen, la pobreza que crece día a día, otra de las consecuencias es la falta de planificación familiar ya que existen familias con un promedio de 5 a 10 hijos, estos casos son parte de los efectos para que se desarrolle el

trabajo infantil progresivo en la ciudad de Ibarra, por lo cual se realiza una campaña publicitaria con el tema cambiemos tu trabajo por la educación mediante diversas formas publicitarias como afiches, flyers, trípticos, manillas, material móvil, adhesivos, camisetas, separadores de hoja, los colores utilizados son el verde claro, blanco, azul y negro acompañado con imágenes de niños trabajando y uno estudiando.

ABSTRACT

Child labor is a worldwide curtain that is in front of us and do not look at as it is the result of various actions and social conditions that drive them have responsibilities to children and adolescents at an early age, giving results in humans without the right to participate and enjoy the activities according to their developmental age, becoming an entity of economic support at home for his young age and face a multitude of problems, spend most of their time on the streets, are more vulnerable to sexual and physical assault by unknown bands pressure, the temptation of stealing, prostitution, drug abuse, and health problems to work on the street, and not just on the streets develops this type of exploitation to children, adolescents and also in the different places where they are working day to day in the field is in agriculture, factories, plantations, in houses, mines, brickworks, etc. The consequences to reach a child or young are immersed in this world are: Poverty, domestic violence, cultural patterns, lack of opportunities, Immigration. Ibarra is a Multi - Ethnic City and Pluri - Cultural capital of Imbabura province, is one of the causes for the existence of a good percentage of child labor also migration from the countryside to the city and the lack of opportunities to grow in their places of origin, poverty is growing every day, another consequence is the lack of family planning as there are families with an average of 5-10 children, these cases are part of the progressive effects that child labor takes place in Ibarra, so an advertising campaign with the theme change makes your job education through various forms of advertising such as posters, flyers, brochures, handles, rolling, stickers, shirts, sheet separators, the colors

used are clear, white, blue and black green accompanied with images of children working and one studying.

CAPÍTULO I

1.1.- ANTECEDENTES

Desde hace algunos años en el país hemos comenzado a tomar conciencia de la existencia de que las niñas niños y adolescentes que trabajan, pero por lo general se piensa que son únicamente aquellos que vemos en las calles limpiando zapatos o vendiendo dulces. Aunque ellos constituyen la parte más visible e indignante de éste problema, hay muchos más niños, niñas y adolescentes que sin ser vistos, están trabajando en sus hogares, en talleres, construcciones, comercios, establecimientos de servicios y otras viviendas.

Conforme aumenta la edad de los niños, niñas, y adolescentes, un mayor número se incorpora al trabajo y abandona la educación. Por ejemplo entre los 10 y 11 años el 18% de los niños y niñas estudian y trabajan a la vez (uno de cada cinco alumnos de primaria); entre los 12 y los 14 años, los chicos y chicas que estudian trabajan aumentan al 21%.

En el campo la mayoría de los niños (66%) solo trabajan o estudian y trabajan a la vez. Únicamente un 30% solo estudian y apenas un 3% no se dedican a alguna actividad. Entre las niñas, el 42% solo estudian, el 37% trabajan, y el 21% no estudian ni realizan ninguna actividad productiva, pues se dedican a tareas domésticas.

En las ciudades los niños que se dedican exclusivamente a estudiar constituyen el 64% y las mujeres el 72% (el doble de la cifra que se encuentra en el campo). En cambio los niños, niñas y adolescentes urbanos que solo trabajan o que solo estudian y trabajan a la vez, son aproximadamente la mitad que en las zonas rurales (33% hombres y 19% mujeres). Solo un 3% de los hombres y un 8% de las mujeres urbanas “no realizan ninguna actividad”.

Tanto en el área urbana como rural, hay el doble de hombres que de mujeres que se dedican exclusivamente a trabajar. En ambas áreas hay más mujeres que hombres que se declaran “no realizan ninguna actividad”. Esto generalmente quiere decir que se dedican a actividades domésticas que, aunque no son remuneradas, contribuyen decisivamente a la reproducción y el bienestar de la familia.

Los niños, niñas y adolescentes que trabajan lo hacen en jornadas intensivas. El 44% de los niños y niñas trabajan más de 31 horas semanales. Los niños, niñas y adolescentes que viven en el área urbana trabajan más horas que los que viven en el campo.

En las ciudades, una de cada cinco niñas (20%) trabajan como empleada doméstica y la mayor parte de ellas no asisten a la escuela. La mitad de los niños trabajan por un salario en comercios artesanales, mecánicas y en la construcción.

En el aspecto educativo, el porcentaje de niños matriculados en la escuela es mayor entre los niños y niñas que no trabajan que entre los trabajadores. Esta diferencia va creciendo conforme el aumento de la edad de los niños.

El crecimiento diario de niños, niñas, y adolescentes trabajadores nos lleva a ser parte de la lucha para la erradicación del trabajo infantil en nuestra ciudad debido que al ser capital de provincia la falta de trabajo en el campo conlleva que un gran número de familias busquen como alternativa la emigración, la cual conlleva a que las familias dejen sus

campos y busquen un mejor porvenir al desplazarse a la ciudad sin tomar en cuenta que llegan a luchar por sobrevivir debido a la falta de empleo para los jefes de hogar, por lo cual algunos toman la alternativa de exponer a sus hijos a que trabajen en las calles, florícolas, construcciones, etc., en algunos casos hasta el punto de ponerles a mendigar en las calles exponiéndolos a que sean raptados, abusados sexualmente, o a que sean parte de la delincuencia.

1.2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

De los argumentos anteriores se deduce que el problema fundamental es **¿cómo podemos evitar el trabajo infantil progresivo en la ciudad de Ibarra mediante las campañas de sensibilización, concientización y concienciación?**

1.3.- DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Como erradicar del trabajo infantil progresivo en la Ciudad de Ibarra en el año 2012.

1.4.-OBJETIVOS

1.4.1.-OBJETIVO GENERAL:

Determinar la situación actual del trabajo infantil en la ciudad de Ibarra y propuesta de realización de material de difusión para las campañas de erradicación del trabajo infantil progresivo en la ciudad de Ibarra.

1.4.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar el estado situacional de los niños de la ciudad Ibarra.
- Analizar la realidad en la que se desenvuelven llegando a establecer conclusiones y recomendaciones.
- Realizar material informativo acerca del trabajo infantil en la Ciudad de Ibarra.
- Crear un video para la sensibilización acerca del trabajo infantil en la Ciudad de Ibarra.
- Dar a conocer a la población de la importancia de la erradicación del trabajo infantil en la ciudad de Ibarra.

1.5.-JUSTIFICACIÓN

La evolución del trabajo de los niños, niñas y adolescentes ha estado caracterizada por un aumento importante de la participación de los niños rurales y en menor magnitud, de los niños urbanos por otro lado, constantemente habido un incremento de los trabajadores por cuenta propia, y en gran cantidad de los trabajadores familiares no remunerados. Al mismo tiempo, los ocupados en la agricultura han bajado su propia participación en cambio se ha incrementado aquellos que se dedican al comercio.

En lo que va de la presente década el crecimiento de los niños, niñas y adolescentes trabajadores urbanos es extremadamente alarmante. A más del impacto negativo que representa para la situación de la infancia en el Ecuador, las cifras demuestran que el trabajo infantil es un indicador sumamente sensible a la situación socio-económica de un país y que, por tanto, debe ser continuamente por aquellos que tienen la responsabilidad de diseñar y dirigir la política.

Las fuentes estadísticas consultadas y los estudios analizados, hacen pensar que el rango fundamental de la evolución del trabajo de los niños,

niñas y adolescentes en las últimas décadas es el cambio de su sentido, pues, de haber sido una actividad básicamente socializadora y creadora de destrezas, se han transformado en una acción que busca generar ingresos para la familia.

Los datos también permiten concluir que, además de que en el Ecuador existe una gran cantidad de niños que trabajan, la mayor parte lo hacen en jornadas intensivas. Las consecuencias más importantes del trabajo infantil se observan en dos áreas: la salud y la educación. Por lo general los niños, niñas y adolescentes trabajan en ambientes deteriorados, sin el equipo de protección adecuado, por lo cual las actividades que realizan se ponen en peligro para su salud y desarrollo.

Respecto a la educación se observa una clara relación entre la inasistencia a establecimientos educativos y el trabajo. La mala educación influye en la repetición y la deserción escolar, lo cual alimenta la dedicación al trabajo como única alternativa. Existen suficientes evidencias como para suponer que el sistema educativo inadecuado a las necesidades del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y sus comunidades, es un factor que no desalienta el trabajo, si no por lo contrario lo estimula.

Por otro lado, los programas diseñados para enfrentar este problema, se han dirigido a tratar la cuestión más penosa e injusta de los niños, niñas y adolescentes que trabajan o viven en las calles, dejando de lado la situación de cientos de miles de niños, niñas y adolescentes que trabajan en sus casas en talleres o en el campo.

La Convención Internacional de los Derechos de los niños y niñas entiende por niño a todo ser humano menor de 18 años, los protege de toda forma de violación de sus derechos y según el Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador en el Art. 81.- Dice el Derecho a la protección contra la explotación laboral.- Los niños, niñas y adolescentes tienen

derecho a que el Estado, la sociedad y la familia les protejan contra la explotación laboral y económica y cualquier forma de esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso o nocivo para su salud, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, o que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación. Con el fin de ser parte de la lucha contra el trabajo infantil en la ciudad de Ibarra se debe difundir por los diferentes medios de comunicación “No Más Trabajo Infantil”.

CAPÍTULO II

2.-MARCO TEÓRICO

2.1.- MATERIAL DE DIFUSIÓN

“El Material de difusión está enfocado en transmitir una información determinada por medio de composiciones orales y visuales”

2-1-1.- ORAL

2.1.1.1.-Jingles

Según la página web: "<http://es.wikipedia.org/wiki/Jingle>" en la que menciona.

“Es un efecto sonoro muy corto que consiste solamente en un eslogan o una melodía. Es el elemento principal de la puntuación radiofónica”.

2.1.2.- VISUAL

2.1.2.1.-Flyers

Los flyers, denominados también, "Volantes" son folletos de pequeñas dimensiones y gramajes reducidos y que se utilizan para transmitir información publicitaria sobre productos y servicios de una empresa, también son folletos, los cuales son elementos que pueden encontrarse también incluidos en un mailing.

Presentan el producto o servicio de forma detallada e ilustrada, destacando las ventajas y las características de la oferta. Su formato o tamaño, varía en función de las necesidades del producto y del desarrollo creativo. Según la dimensión y plegado del flyer, puede clasificarse en:

2.1.2.2.-Volante

La página web: "[http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_\(comercial\)](http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_(comercial))"

Categoría: Soportes publicitarios, menciona.

“Contiene una sola hoja y dos caras en la cual se trasmite información de un artículo, empresa o evento”.

2.1.2.3.-Díptico

La página web: "[http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_\(comercial\)](http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_(comercial))"

Categoría: Soportes publicitarios, menciona.

“Es un impreso formado por una lámina de papel o cartulina que se dobla en dos partes. Constituye un elemento publicitario para comunicar ideas sencillas sobre un producto, servicio, empresa, evento”.

2.1.2.4.-Tríptico

La página web: "[http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_\(comercial\)](http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_(comercial))"

Categoría: Soportes publicitarios, menciona.

“Es un folleto informativo doblado en tres partes, por lo regular es del tamaño de una hoja de papel tamaño carta, contiene la información del evento e institución que lo organiza”.

2.1.2.5.-SPOTS

La página web: "[http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_\(comercial\)](http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_(comercial))"

Categoría: Soportes publicitarios, menciona.

“Período de tiempo breve en medios de comunicación donde se emite un anuncio publicitario de no más de 60 segundos”.

2.1.2.6.-ILUSTRACIÓN PUBLICITARIA

La página web: "[http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_\(comercial\)](http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_(comercial))"

Categoría: Soportes publicitarios, menciona.

Las ilustraciones son imágenes asociadas con palabras. Esto significa que podemos producir imágenes que llevan un mensaje, como las pinturas rupestres, y los mosaicos religiosos. Un buen punto de partida son los manuscritos medievales. Un aspecto importante de la ilustración es el uso de diseños bidimensionales, a diferencia de las imágenes pintorescas y espaciales que tratan de captar la tercera dimensión.

2.1.2.7.- CARTEL

La página web: "[http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_\(comercial\)](http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_(comercial))"

Categoría: Soportes publicitarios, menciona.

“Es una lámina de papel, cartón u otro material que sirve para anunciar o dar información sobre algo”.

2.1.2.8.- BANNER, (en español: banderola)

La página web: "[http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_\(comercial\)](http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_(comercial))"

Categoría: Soportes publicitarios, menciona.

Los banners se crean con imágenes (GIF, JPEG o PNG), o con animaciones creadas a partir de tecnologías como Java, Adobe Shockwave y, fundamentalmente, Flash. Están diseñados con la intención de llamar la atención, resultar notorios y comunicar el mensaje deseado. Por lo tanto,

estos banners no necesariamente mantienen la línea gráfica del sitio.

2.1.2.9.-AFICHE

La página web: www.slideshare.net/puruxona/material-punto-de-venta-pop, menciona.

“Pieza publicitaria impresa utilizada en POP, de tamaño superior a tabloide”.

2.1.2.10.- CATÁLOGOS

La página web: www.slideshare.net/puruxona/material-punto-de-venta-pop, menciona.

“Pieza comercial que contiene los principales productos o servicios de una empresa”.

2.1.2.11.-COMUNICADO DE PRENSA

La página web: www.slideshare.net/puruxona/material-punto-de-venta-pop, menciona.

“Texto redactado a manera de informe periodístico, el cual es utilizado generalmente en Relaciones Públicas”.

2.1.2.12.-PÁGINA WEB

La página web: www.slideshare.net/puruxona/material-punto-de-venta-pop, menciona.

“Plataforma o forma de comunicación de Marketing, que tiene contenidos multimedia, accesible mediante navegador de Internet”.

2.1.2.13.-ANIMACIÓN

La página web: www.slideshare.net/puruxona/material-punto-de-venta-pop, menciona.

“Simulación de movimientos, producidas mediante imágenes o cuadros uno a uno”.

2.2.3.- VALLAS PUBLICITARIAS

La página web <http://www.valtec.com.co/tipos.html> , menciona.

“Las vallas publicitarias son soportes planos sobre el que se fijan carteles publicitarios de medidas grandes y pequeñas las que se ubican la mayoría en lugares externos como en avenidas anchas, plazas, parques o jardines”.

2.2.3.1.- VALLA MONOPOSTE

La página web <http://www.valtec.com.co/tipos.html> , menciona

“Es Utilizada en lugares amplios o en ausencia de muro, se trata de una valla soportada por un solo pie de gran altura”

2.2.3.2.- VALLA BIPOSTE

La página web <http://www.valtec.com.co/tipos.html> , menciona

“Utilizada en lugares muy amplios, en ausencia de muro, se trata de una valla soportada por dos pies de gran altura. Como dos mono-postes colocados de forma continua. Suele mantener una valla de grandes dimensiones desarrollado en tres dimensiones y con iluminación”.

2.2.3.3.- VALLA DE TRES CARAS

La página web <http://www.valtec.com.co/tipos.html> , menciona

La imagen publicitaria se forma por la combinación de una serie de paneles de sección triangular impresos por las tres caras. Un sistema automático hace que giren todos a la vez cambiando así el mensaje a la vista del público. De este modo, se consigue que en un mismo soporte se puedan combinar tres anuncios diferentes. El movimiento constituye un aliciente añadido al atraer la mirada con mayor intensidad que un elemento estático.

2.2.3.4.- VALLA ILUMINADA

La página web <http://www.valtec.com.co/tipos.html> , menciona

“Sería la valla tradicional a la que se ha introducido iluminación interior”

2.2.3.5.- VALLA BAJA

La página web <http://www.valtec.com.co/tipos.html> , menciona

“En encuentros deportivos y otros certámenes, se aprovechan los pies de los graderíos para instalar vallas publicitarias. En su versión más avanzada, encontramos vallas que despliegan diferentes anuncios programados por ordenador”.

2.2.3.6.- VALLA DE OCHO PAÑOS

La página web <http://www.valtec.com.co/tipos.html> , menciona

“La cual es de naturaleza urbana y se compone de ocho impresiones pegadas para crear la gran imagen”.

2.3.- CAMPAÑA

Según la página web: www.venmas.com menciona.

“Esfuerzo en conjunto para comunicar un mensaje a un público particular, donde intervienen distintos medios de comunicación”.

2.3.1.-Campañas Posteriores a la Campaña de Lanzamiento

Según la página web: www.venmas.com menciona.

Pueden ser avisos de la campaña de lanzamiento que fueron cortados y arreglados o bien filmados de manera tal que se pueda hacer un corte lógico en el tiempo de duración para mantener la comunicación, esto se hace para dar presencia de marca, y para recordar el concepto principal.

2.3.2.-Campaña de Mantenimiento

Según la página web: www.venmas.com, aduce

“Se realiza en la etapa competitiva y en la retentiva, lo que se busca es lograr una relación con el consumidor, y la inversión de capital es mucho menor que en la campaña de lanzamiento”.

2.3.3.-Campaña de Continuidad

Según la página web: www.venmas.com, aduce

“En realidad, es una variante de la campaña de mantenimiento. Lo que se busca es asociar en la mente del consumidor los conceptos del producto que se mostraban en el comercial original”.

2.3.4.-Campaña de Vuelo

Según la página web: www.venmas.com, aduce

“Es la campaña que sigue con el mismo comercial, pero no aparece de manera continua, sino que de forma interrumpida. Se sigue con el mismo comercial, pero esta vez aparece en el aire una semana, y desaparece durante dos”.

2.3.5.-Campaña de Incógnita

Según la página web: www.venmas.com, aduce

“Este tipo de campaña crea demasiadas expectativas, y es posible que el producto no pueda satisfacerlas. Si la campaña es muy extensa, se puede tornar cansadora para el público”.

2.4.-Estrategias de una Campaña Publicitaria

Según la página web: www.promonegocios.net/mercadotecnia/publicidad-tipos.html, aduce

“Es la manera en la que se resuelve la publicidad para obtener un objetivo”.

2.4.1.-Publicidad Racional

Según la página web: www.promonegocios.net/mercadotecnia/publicidad-tipos.html, aduce

“Esta publicidad muestra atributos del producto, es un mensaje lógico que contiene información, y se da más que nada en la publicidad gráfica. No se utiliza el slogan, y su característica principal es la información

2.4.2.-Publicidad Motivacional

Según la página web: www.promonegocios.net/mercadotecnia/publicidad-tipos.html, aduce

“Apela a los sentimientos y emociones del público, en un 80% de la publicidad en general es de este tipo, lo que logra que una persona adquiera un producto es más la motivación que la razón”.

2.4.3.-Publicidad Subliminal

Según la página web: www.promonegocios.net/mercadotecnia/publicidad-tipos.html, aduce

“Está por debajo de la percepción sensorial consciente, el inconsciente lleva a tomar decisiones sin poder decidir y Logra que al ver el aviso, inconscientemente no perciba lo que el inconsciente puede percibir”.

2.4.4.-Publicidad Cooperativa

Según la página web: www.promonegocios.net/mercadotecnia/publicidad-tipos.html, aduce

“Es cuando se unen dos o más empresas para realizar un mismo comercial que favorezca a ambas”.

2.5.-ESTUDIOS SOCIALES SOBRE EL TRABAJO INFANTIL.

El autor: Anthony, Parrales. (1980) "El trabajo humano y la pérdida del significado". En: Revista Internacional de Ciencias Sociales, Vol. XXXII, N°3. Menciona

Los estudios sociales basados en las actividades laborales que realizan los niños tienden a abordar el fenómeno desde una perspectiva histórica o considerarlo como una patología social, consecuencia y expresión de la explotación que sufren de los niños por parte de los adultos, entendiendo que el trabajo infantil sólo genera riesgos para el niño y la sociedad.

2.6.-LA SOCIOLOGÍA SOBRE EL TRABAJO INFANTIL

Según el autor: Denegrí, M. *et al* (1998) "La construcción de representaciones sociales acerca de la pobreza y desigualdad social en la infancia y la adolescencia". En: Psykhe, Vol.7, N° 2. Menciona en su artículo

El Trabajo Infantil se determina como un Hecho Social, porque ha estado inserto en nuestra sociedad desde hace mucho tiempo por ejemplo: en la Revolución Industrial, se empezó a utilizar niños / as como mano de obra en las fábricas.

Es importante señalar que el Trabajo Infantil afecta a muchos en el mundo y también se hace presente en nuestro país.

Podemos mencionar que algunas causas de este serían:

- Crisis económica**
- Abandono por parte de la familia**
- Poco respeto a los derechos de los niños /as**
- Cesantía de los padres**
- Tradición cultural**

Un ejemplo de Trabajo Infantil podría ser el que realizan los niños / as en el campo (ya sea en siembras, cosechas, etc.)

También podemos dar alusión a que las labores realizadas por los menores abaratan costos a quienes los emplean.

Bajo el concepto de conducta normal podemos señalar que el trabajo sería el mecanismo legítimo para alcanzar un determinado fin, que se puede traducir en:

- **Dinero, Alimentación, Vestimenta etc.**

Una conducta innovadora se define como medio no legítimo para obtener un fin válido, es decir, el Trabajo Infantil es un medio no legítimo, ya que nuestra Constitución establece que “los niños / as menores de 15 años no pueden realizar labores a excepción de las realizadas en el hogar”. El fin válido que persigue es la obtención de una gratificación monetaria o material.

2.6.1.-TRABAJO INFANTIL

La página web:www.unicef.org/spanish/pubsgen/beyond-child-labour/, dice en uno de sus artículos.

El trabajo infantil es una situación que ha estado presente en nuestra sociedad desde hace mucho tiempo, por ejemplo en la época de los incas era normal que los niños se dediquen desde pequeños a ayudar en el hogar y al ser mayores trabajen al lado de sus padres, pero esta ha ido cambiando a medida que han pasado los años y las necesidades han cambiado, es así que durante la revolución industrial se empezó a utilizar niños como mano de obra en las fábricas donde trabajaban en condiciones muy malas recibiendo sueldos escasos, debido a este tipo de problemas es que se presentó el problema del trabajo infantil, este afecta a muchos niños alrededor del mundo y nuestro país también lo presenta, últimamente ha ido aumentando debido a la crisis económica que existe y poco respeto que existe por los derechos de los niños y las legislaciones.

2.6.2.-EL TRABAJO EN EL SECTOR INFORMAL

Según lo manifestado Alarcón, W. 2000. Profundizando la exclusión: El trabajo de niños y adolescentes en América Latina, (Lima, ed. Infancia y Desarrollo Series, Oxfam), menciona en una de sus publicaciones

El “sector informal” es la parte de la economía que incluye las actividades generadoras de ingresos llevadas a cabo por la mayoría de los pobres urbanos. Su trabajo no es “oficial”; no hay ninguna entidad gubernamental o autoridad tributaria que sepa que están trabajando, porque no están oficialmente empleados.

En muchos casos, las personas para las que trabajan no están registradas como empleadores. El sector informal es un término genérico para actividades que van desde las que generan los menores ingresos (v.g., recoger y seleccionar basura, limpiar zapatos) hasta empresas más productivas con varios empleados (pesca a pequeña escala, minería, explotación de canteras, actividades agrícolas y comerciales).

En las economías urbanas de los países en desarrollo, el “sector formal” absorbe relativamente pocas personas. La mayor parte de la gente tiene que trabajar en actividades del sector informal, que son más precarias y producen menos ingresos.

En todas partes, los niños trabajadores, especialmente en el mundo en desarrollo, tienden a concentrarse en el sector informal de la economía. Por algunos trabajos, los niños no reciben ningún pago, sólo algún alimento y un lugar donde dormir. No tienen seguridad laboral, no reciben ningún pago si se lesionan o enferman, y no pueden buscar ninguna protección si son maltratados por su empleador. Y muchos de estos niños trabajan aun cuando las leyes sobre trabajo infantil de su país prohíben que lo hagan.

2.6.3.-EL TRABAJO INFANTIL EN LA PARTE FORMAL O MODERNA

Según lo manifestado Alarcón, W. 2000. Profundizando la exclusión: El trabajo de niños y adolescentes en América Latina, (Lima, ed. Infancia y Desarrollo Series, Oxfam), menciona

Hasta hace poco, muchos investigadores, especialmente en los países desarrollados, que estudiaban y escribían sobre el trabajo infantil tendían a referirse principalmente al trabajo infantil en la parte formal o “moderna” de la economía, donde hay empleos “reales” y empleadores reconocidos. Una razón para esto ha sido que es en la parte formal de muchas economías más débiles donde se producen los bienes destinados por lo general a la exportación, y en los países ricos los activistas contra el trabajo infantil se enfocan principalmente en los bienes que ingresan a sus propios países que han sido fabricados por niños. Por ello, cuando los activistas examinan las fuentes de estos bienes, por lo general examinan el sector exportador de los países involucrados.

Sin embargo, en la mayoría de países del mundo en desarrollo este sector de la economía no es la mayor parte, pues la mayoría de niños trabajadores están concentrados en el sector informal. Además, como señala S. L. Bachman, “en la mayoría de países, las leyes limitan el empleo de niños en el sector formal, aunque estas leyes a menudo no son aplicadas con vigor. Otros factores que minimizan el número de niños que trabajan en lugares de trabajo formales son la presencia de sindicatos de trabajadores adultos y la relativamente alta educación, aptitudes y fortaleza física exigida por la mayoría de empleadores del sector formal”. La autora añade que “los estimados de niños trabajadores en empleos relacionados con la exportación rondan el 5% del total de la población laboral infantil” y que “hay que tener una mejor comprensión de los factores económicos que rodean a la economía informal” (Bachman 2000).

Las organizaciones internacionales y otras que tienen que ver con el trabajo infantil han puesto ahora su atención en la economía informal. Este término incluye agricultura, servicio doméstico, una variedad de actividades manufactureras informales, minería, comercio callejero y un gran número de otras ocupaciones, algunas de las cuales serán descritas más adelante.

2.6.4.-NIÑOS QUE TRABAJAN EN ENTORNOS URBANOS

Según lo escrito por: Alarcón, W. 2000. Profundizando la exclusión: El trabajo de niños y adolescentes en América Latina, (Lima, ed. Infancia y Desarrollo Series, Oxfam), dice en uno de sus artículos.

El trabajo infantil existe en casi todas las ciudades grandes y medianas en los países en desarrollo, y también en muchas en el mundo industrializado. Uno de los principales factores es la mayor disponibilidad de niños que necesitan trabajar, debido al engrosamiento de las poblaciones urbanas producido por la migración a las ciudades desde las zonas rurales. El resultado es una pobreza frecuentemente urbana, y muchos de estos niños trabajadores viven en barriadas populares insalubres y trabajan en vecindarios pobres. Esta gran categoría incluye niños que trabajan como domésticos dentro de los hogares de otros; niños que trabajan en restaurantes, hoteles y tiendas; niños que trabajan en pequeños talleres de muchas clases; niños que trabajan con sus familias en trabajos en casa o si son niñas cuidando a sus hermanos menores (lo cual es necesario para que sus padres puedan dedicarse a un trabajo generador de ingresos en casa o fuera de casa). Los niños que trabajan en la calle suelen ser vendedores de una vasta variedad de pequeños artículos. Otros desempeñan servicios tales como limpiar zapatos. Algunos atienden a las necesidades de los turistas, o trabajan en los mercados como porteadores. Algunos niños ganan dinero buscando entre los basurales objetos que puedan vender, como lo hacen muchos adultos, o trabajan en construcción o fabricación de ladrillos. Muchos de estos niños viven en casa con sus familias, pero algunos viven en las calles, con poco o ningún contacto familiar. A menos que vivan por su cuenta, por lo general los niños no se quedan con lo que han ganado, y el dinero que llevan a casa puede ser esencial para la supervivencia de su familia.

2.6.5.-LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DA EL TRABAJO INFANTIL

Esto es lo que dice la página web:

www.unicef.org/spanish/pubsgen/beyond-child-labour/, en una de sus publicaciones.

Jornadas Laborales superiores a los límites máximos establecidos por las legislaciones nacionales para un trabajador adulto

Ingresos Inferiores: El 90% de los niños y niñas trabajadores entre los 10 y 14 años perciben una remuneración igual o menor que el salario mínimo, es decir, alrededor de un 20% menos de lo que gana un adulto con 7 años de escolaridad, incluso salarios inferiores, o se les paga en especie

Derechos Laborales Inexistentes y en empleos precarios

Las condiciones que se dan en los infantes que realizan trabajos más comunes se toma los siguientes ejemplos

La mayoría de los niños que trabajan a tiempo completo lo hacen en el sector agrícola comercial, pero hay niños trabajando en multitud de sectores: servicio doméstico, , minería, pesca de gran profundidad (buceadores), construcción, material deportivo, calzado deportivo, equipamiento quirúrgico, cerillas y pirotecnia, carbón vegetal, fábricas de cristal y cerámica.

El turismo y la infancia prostituida

Cada día aumenta el número de niños y niñas prostituidos en todo el mundo. Desde hace siete años,

De un tiempo a esta parte, los casos de abusos, de prostitución y de pornografía infantil han aparecido constantemente en los medios de comunicación. ¿Es que antes no existía esta explotación? Siempre se ha abusado de la infancia, pero probablemente nunca se había llegado a un nivel de comercialización tan feroz y global como el de hoy en día.

Ya sea por medio de Tour-Operators que explícitamente preparan viajes con oferta sexual de menores incluida o bien por libre, el usuario de la prostitución infantil busca la impunidad que le ofrece el ejercicio de esta actividad en el tercer mundo. Otros son sencillamente viajeros que por

miedo al SIDA se van con niños y niñas; piensan que no están contagiados porque son muy jóvenes, cuando esta es una creencia absolutamente errónea. Vía Internet también, los explotadores sexuales han encontrado un potente medio de comunicación para intercambiar pornografía infantil o para informarse sobre nuevos "destinos turísticos".

-Agricultura comercial

El esfuerzo físico requerido para cortar, cosechar y cavar en granjas o plantaciones pobremente mecanizadas puede ser abrumador. En las plantaciones de azúcar del Brasil, por ejemplo, los niños cortan cañas con machetes, una tarea que les pone constantemente en riesgo de mutilarse. Constituyen un tercio de la mano de obra y se ven involucrados en un 40% de los accidentes laborales.

2.6.6.-LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DA EL TRABAJO INFANTIL

Esto es lo que dice la página web:

www.unicef.org/spanish/pubsgen/beyond-child-labour/, en uno de sus artículos publicados.

Los pesticidas significan un grave peligro para los niños que trabajan en plantaciones, a los que son especialmente sensibles por estar en una etapa de crecimiento. Según un estudio citado por la OIT, en áreas rurales hay más muertes infantiles causadas por los pesticidas que por todas las demás enfermedades propias de la infancia juntas.

Sirvientes de las familias ricas

No los ve nadie pero son millones los pequeños sirvientes de más de seis años, a menudo reciben como pago sólo la comida -escasa y diferente a la de los amos- y se los maltrata. Por ejemplo, son más de cien mil los niños 'resteaek' en Haití, que las familias campesinas contratan con las de la ciudad. E veces se les lleva al extranjero. Esta situación ha sido denunciada por la asociación Anti-slavery International, quien ha dado datos de familiares de diplomáticos implicados con residencia en Francia y Suiza.

2.6.7.-CIFRAS SOBRE EL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNDO

La página web:www.unicef.org/spanish/pubsgen/beyond-child-labour/, menciona en uno de sus artículos.

Los reportes de la UNICEF dicen que alrededor de 246 millones de niños y niñas son sujeto de explotación infantil en el planeta y al menos tres cuartas partes (171 millones) lo hacen en condiciones o situaciones de peligro. Sin embargo, según el reporte "protección infantil contra el abuso y la violencia: explotación infantil" de UNICEF, el 70% de los niños y niñas trabajadores del mundo lo hacen en el sector de la agricultura.

Por otra parte más de 50 países reclutan a menores de 18 años y los arman para la guerra (2006).

2.6.8.-TRABAJADORES INFANTILES

La OIT. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil... 2002: Everychildcounts: New global estimates on child labour, (Ginebra), escribe en una de sus publicaciones.

Son todos los niños y niñas menores de 16 años que desempeñan cualquier actividad económica de producción que afecta su desarrollo personal o el disfrute de sus derechos.

Niños y niñas que son obligados a mantener un constante trabajo para que después le quiten los ingresos recaudados.

Niños y niñas en edades comprendidas entre los 12 y los 14 años que realizan cualquier trabajo que implique un riesgo y sea evidentemente peligroso.

Todos aquellos menores de edad que son víctimas de las peores formas de explotación infantil como las siguientes:

Niños y niñas víctimas del tráfico

Que sufren cualquier forma de esclavitud

Obligados a prostituirse.

Reclutados por la fuerza, obligados o inducidos a realizar actividades ilegales o que amenazan su integridad.

Es pertinente el uso del concepto "explotación infantil" en vez del genérico de "trabajo infantil" en la medida en que existen formas de trabajo en las que participan niños, niñas y adolescentes y que no necesariamente implican formas de explotación o abuso, como son los trabajos formativos propios de las culturas ancestrales o el trabajo vacacional (temporal) de colegiales en las sociedades urbanas. En este sentido vale la pena recordar los artículos de la declaración universal de los derechos humanos: Artículo 3 Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Artículo 25, 2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales.

2.6.9.-ACTITUDES SOBRE EL TRABAJO INFANTIL

Esto es lo que menciona el escritor Santiago, Oficina Internacional del Trabajo, 2007. ISBN 978-92-2-319666-0 (web .pdf) OIT (2004) en sus publicaciones.

- **Permitir que los niños trabajen significa robarles su niñez.**
- **Los niños trabajadores están sujetos a la explotación económica, porque reciben las pagas más bajas, y a veces ninguna en absoluto;**
- **Los niños suelen trabajar bajo las peores condiciones, lo cual puede causar deformaciones físicas y problemas de salud a largo plazo;**
- **Algunas formas de trabajo infantil pueden perpetuar la pobreza, porque los niños trabajadores, privados de educación o un desarrollo físico saludable, son**

susceptibles de convertirse en adultos con bajas perspectivas de ingresos;

- Los niños suelen reemplazar el trabajo adulto; los empleadores los prefieren porque son baratos y dóciles;
- El uso generalizado del trabajo infantil puede llevar a menores salarios para todos los trabajadores;
- Los países que permiten el trabajo infantil pueden bajar sus costos laborales; así, atraen inversionistas y también se benefician del “comercio injusto” debido a sus bajos costos de producción.
- Otros observadores del trabajo infantil tienen diferencias de opinión, dependiendo de las clases de trabajo que los niños efectúan. No obstante, la mayoría de observadores e investigadores y en unos cuantos casos incluso la comunidad internacional en su conjunto consideran ciertas actividades más nocivas, peligrosas y/o moralmente reprobables para los niños que otras. En muchos casos, sin embargo, la línea entre trabajo infantil “aceptable” e “inaceptable” es difícil de trazar. Esto ocurre con gran frecuencia, especialmente en la agricultura rural, pues ciertas clases de trabajo forman parte de hecho de tradiciones socioculturales.

2.6.10.-TIPOS DE TRABAJO QUE DESEMPEÑAN LOS NIÑOS

Información de la: OIT. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil... 2002: Everychildcounts: New global estimates on child labour, (Ginebra) en la cual menciona en uno de sus artículos.

Como los niños que desempeñan clases particulares de trabajo tienen a menudo similares estilos de vida y problemas, el trabajo infantil suele dividirse en categorías tales como niños que trabajan en diversos tipos de agricultura, en entornos urbanos, en la manufactura, en la pesca, construcción, servicio doméstico, etc. En esta sección daremos algunos ejemplos de las clases de actividades que desempeñan los niños, sus condiciones de trabajo y estilos de vida, y la condición de su salud y seguridad.

He aquí una descripción de lo que algunos de los niños trabajadores desempeñan en Brasil:

Según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, hay aproximadamente 7.5 millones de niños entre los 10 y 17 años de edad que trabajan en Brasil. De éstos, 2.5 millones tienen entre 10 y 13 años. Los niños trabajan en fábricas de zapatos y en ‘trabajo familiar’ industrial con sus familias en Franca y São Paulo; cortan caña en el interior de Pernambuco; empaquetan sal en Ceará; trabajan en los campos de tabaco en Rio Grande do Sul y en los molinos de azúcar en Rio de Janeiro; recogen naranjas en São Paulo y algodón y sisal en Bahía. Rompen piedras en Bahía y cuidan hornos de carbón en Mato Grosso. Los creían los de barro (niños del barro) trabajan en hornos de ladrillos en Piauí y los sogueros trabajan en el mercado vendiendo verduras. La asistencia médica, contratos de trabajo o equipos de seguridad no existen.

En países del Asia Meridional y Sudoriental, tales como la India y Tailandia, la variedad de trabajo infantil es incluso más amplia. Los niños efectúan todas las clases de trabajo mencionadas arriba, y otras más. Es importante recordar que, en todo el mundo, incluso cuando los niños no están incluidos entre las personas “que trabajan” en toda investigación referida a hogares, muchas veces, no obstante, podrían estar dedicados a algún trabajo. Ayudan a atender el hogar cocinando o limpiando, se encargan del ganado de la familia y cuidan a sus hermanos menores, etc. Lisa Dodson, escritora estadounidense, dedicó un libro entero no hace mucho al trabajo, muy esencial, de los niños que cuidan a niños, sin remuneración, en los hogares de Estados Unidos, una fuerza de trabajo invisible sin cuya ayuda los adultos no podrían salir a trabajar en empleos asalariados (Dodson, 1999). Lo mismo pasa en hogares en muchos otros países.

2.6.11.-CONSECUENCIAS DEL TRABAJO EN LOS NIÑOS

Información de la página web: www.iadb.org/exr/events/infantil_esp.htm,
menciona

Las consecuencias del trabajo para la salud de los niños son muy graves. Sufren lesiones visuales y óseas, deformaciones, numerosos accidentes, muerte temprana... La mitad de los niños sometidos a trabajo forzoso en las fábricas de alfombras paquistaníes no llega nunca a los 12 años, según informes de 1991.

Ese mismo año la Policía tailandesa dismanteló una fábrica ilegal de papel donde permanecían esclavizados 31 niños y adolescentes. Se les obligaba a tomar anfetaminas para cumplir una jornada laboral de 18 horas por la que no recibían salario alguno. Eran apaleados a la menor señal de rebeldía. La operación fue posible gracias a que uno de los niños consiguió escapar y su padre alertó a las fuerzas de seguridad. Cuando éstas actuaron, comprobaron que los niños presentaban infecciones en la piel y grave desnutrición. 28 de ellos necesitaron asistencia psiquiátrica por el grave trauma que sufrieron.

2.6.12.-POBREZA INFANTIL

Información de la página web: www.worldbank.org/sp/childlabor/, menciona en una de sus publicaciones, menciona.

Nunca se ha visto un niño rico trabajar. La relación entre pobreza familiar y trabajo infantil es evidente. La Coalición Sur Asiática contra la Esclavitud sostiene que el trabajo dependiente de los niños, mano de obra barata, sumisa y vulnerable, es también la causa y no sólo la consecuencia, de la pobreza social e individual. Un niño, futuro adulto, su familia y su país son vendidos por 800 pesetas al mes.

2.6.13.-NIÑOS Y NIÑAS DESTRUIDOS

Información de la página web: www.worldbank.org/sp/childlabor/, menciona.

Analfabetos de por vida. Si tienen tiempo y no están agotados, podrán ir a una escuela informal, pero nunca tendrán un título elemental. Analfabeto no podrá defender sus derechos, tampoco cuando sea adulto.

Salud hipotecada. Primero por el cansancio, Narain Singh Rao, activista hindú de los derechos de los menores, dice: 'Si yo que tengo treinta años hubiera empezado a trabajar a los ocho, ahora sería tan bajo como mis amigos de infancia que lo hicieron. Estaría jorobado y cansado, tal vez tendría tuberculosis. El 80% de los enfermos hindúes por tuberculosis trabajaron siendo niños. La exposición continua al polvo, a los productos químicos, al calor y

quizás a la falta de luz (o por ser excesiva) afectan a los pulmones, a los ojos, al hígado y a los riñones".

Acarrear pesos y mantener posturas forzadas por mucho tiempo pueden hipotecar el crecimiento y el desarrollo óseo. Los ruidos causan sorderas parciales.

Daños psicológicos. La ausencia de tiempo para jugar y de descanso, el distanciamiento de las familias puede tener repercusiones negativas sobre la psicología infantil. Devastadores y permanentes son los efectos psíquicos y físicos de la prostitución infantil.

2.6.14.-AMENAZA PARA LOS ADULTOS

Información de la página web: www.worldbank.org/sp/childlabor/, menciona en una de sus publicaciones.

La OIT recuerda que el recurso al trabajo de los niños va unido al paro de los adultos y a la distribución desigual de la riqueza.

Sin niños a disposición de los terratenientes y de las fábricas, el trabajo lo harían los adultos. Sin la 'competencia' no mejorable que representa el trabajo infantil, los adultos tendrían un mayor poder de reivindicación social y salarial. El trabajo infantil prolifera en las comunidades y sociedades donde los adultos trabajan de forma temporal o por salarios inferiores a los mínimos legales.

2.6.15.-SOCIEDAD EMPOBRECIDA PARA SIEMPRE

Información de la página web: www.worldbank.org/sp/childlabor/, en la que aduce.

La relación niños/fuerza de trabajo lleva consigo una alta tasa de mortalidad, incentiva una mayor natalidad y alimenta la espiral de la pobreza.

Las naciones heredan una nueva generación de trabajadores con bajos ingresos, sin especialización, analfabetos, tal vez enfermos o inválidos. En vez de conseguir aliviar la pobreza esta se agrava.

Un niño produce casi lo mismo que un adulto, pero gana mucho menos, normalmente un tercio. Dar trabajo a un adulto sindicalizado significa aumentar el precario poder adquisitivo de las familias y posibilita el desarrollo posterior, haciendo crecer el mercado interno.

2.6.16.-LA POBREZA SIN ESTADO SOCIAL

Información de la página web: www.worldbank.org/sp/childlabor/, en uno de sus artículos escribe.

Es verdad que sólo los hijos de las familias pobres trabajan en situaciones sociopolíticas de carencia de mecanismos de beneficios sociales. No influye demasiado el nivel de pobreza global del país como demuestra el terrible ejemplo de Brasil y por el contrario el ejemplo positivo del modesto Estado hindú de Kerala, feliz excepción en este subcontinente.

Desde las primeras elecciones de 1957 hasta hace poco, en Kerala unos gobiernos 'especiales', sensibles a los problemas sociales y empeñados en garantizar a todos la cobertura de las necesidades básicas. Se realizó la Reforma Agraria, se aumentó el salario mínimo y se declaró la enseñanza y la sanidad obligatoria y gratuita, sirviendo de estímulo al resto de la India.

Igualmente el ejemplo de Cuba es significativo a pesar de las condiciones económica difíciles se mantienen las conquistas sociales y los niños no trabajan.

La Explotación infantil está en estrecha correlación con la distribución injusta de la riqueza y aumenta cuando se dejan solos a las familias a que afronten su pobreza. Sin escuelas y sin sanidad gratuitas, sin seguridad social, para satisfacer sus necesidades básicas las familias deben pedir a todos sus miembros la colaboración para lograr sobrevivir.

Cuando la situación económica se degrada, aumenta el paro de la población adulta, se pide la ayuda, aunque limitada, que procede del trabajo infantil. Sucede en los países europeos y sucede en Irak, donde con el embargo de Naciones Unidas, el trabajo infantil ha florecido.

2.7.-LA PSICOLOGÍA

Según los Estudios de Psicología (Natal) versión Print ISSN 1413-294X, vol.6 no.2 Natal July / Dec. 2001

Como ciencia particular, no ha tenido una presencia relevante con relación a la investigación del trabajo infantil y de sus consecuencias; la arista psicológica de este complejo problema ha sido, relativamente, mucho menos trabajada que otros aspectos como el económico, el jurídico y el social. A nuestro modo de ver, esto no es sólo explicable por el hecho de que la gravedad del trabajo infantil, como fenómeno social, y la necesidad de elaborar políticas públicas, imponen prioridades a la investigación, proceso en el que algunas disciplinas se evidencian como más pertinentes que otras. Hipotéticamente existen, también, otras razones, relativas a la propia Psicología, que pudieran contribuir a comprender este hecho.

Una de ellas, a nuestro juicio, es que la mayor parte de la producción científica en Psicología ha estado relacionada, fundamentalmente, con problemas y cuestiones que emergen como importantes en los grandes polos de producción de conocimiento científico: Europa y Estados Unidos. Los temas que no forman parte de las principales corrientes de producción de conocimiento, por estar en relacionados a fenómenos que caracterizan otros contextos socio-económicos, como el trabajo infantil, entre otros, tienen mucha más dificultad en constituirse y legitimarse como campos de investigación y de producción teórica.

Por otra parte, la Psicología, históricamente, se ha caracterizado por su fragmentación en la que los escritores (García Rosas, 1973; González Rey, 1989, 1995, 1997; González Rey & Mitjans Martínez, 1989). Una de sus formas de expresión ha sido la constitución y el desarrollo de áreas o campos de trabajo con objetos de estudio específicos, así como con categorías y sistemas de conocimiento propios, sin una articulación real entre ellos. Esto dificulta el abordaje de problemas que se sitúan en las interfaces de esas áreas tradicionales o que precisan de nuevos marcos para su comprensión. Las consecuencias del trabajo infantil para el desarrollo psicológico, por ejemplo, constituye un problema que se ubica, esencialmente, en la interface de lo que

tradicionalmente sería la Psicología del Desarrollo y la Psicología del Trabajo demandando una visión y una formación, que incluya, al menos en sus aspectos esenciales, sistemas de conocimientos correspondientes a las dos áreas.

2.7.1.-NUESTRO MODO DE VER EL TRABAJO INFANTIL

El escritor Natal, Según los Estudios de Psicología (Natal) versión Print ISSN 1413-294X, vol.6 no.2 Natal July/Dec. 2001, en la que dice.

A nuestro modo de ver, la complejidad de muchos de los temas referidos al impacto, que en el plano subjetivo tiene el trabajo infantil, demanda la utilización creativa e simultánea de cuerpos que aparecen hoy fragmentados y asociados a diferentes áreas de la Psicología como Psicología Escolar, del Desarrollo, del Trabajo, Familiar y de la Salud, fundamentalmente. Esta visión de articulación e integración del conocimiento psicológico no ha sido una posición dominante en la Psicología al abordar objetos de estudio complejos, lo que ha limitado el desarrollo de la producción científica en muchos temas, entre ellos la dimensión psicológica del trabajo infantil.

Otra razón que debe considerarse es la relativa a los problemas existentes en la formación de los profesionales de la Psicología, formación casi siempre acrítica, centrada en la reproducción de los sistemas de conocimientos y modelos de acción dominantes, en la cual, la creatividad, la función social de la profesión y la sensibilidad ante los problemas sociales, no son cuestiones suficientemente priorizadas y trabajadas. La dedicación al estudio del trabajo infantil implica una sensibilidad social y una postura crítica y comprometida que no constituyen objetos de trabajo educativo intencional en la mayoría de las instituciones formadoras de psicólogos, lo que no favorece que un mayor número de profesionales preparados se vinculen a este campo de trabajo.

A todo lo anterior se suman las dificultades teóricas y metodológicas que el propio objeto de investigación plantea. El estudio de los niños y

adolescentes que trabajan supone nuevos desafíos teóricos, entre otras cosas, porque se desarrollan en un contexto diferente a los contextos donde se han realizado la mayoría de las investigaciones y se ha producido gran parte del conocimiento en relación con el desarrollo infantil y del adolescente, como la familia y la escuela. Metodológicamente, trabajar con este tipo de sujetos impone también situaciones nuevas, ya que algunos de los instrumentos y formas de trabajo que se utilizan con niños y adolescentes en otras condiciones, tienen que ser reformulados creativamente para trabajar con esta población, la que también demanda formas diferenciadas de aproximación e indagación.

Creemos que la Psicología puede aumentar su espacio en la investigación sobre el trabajo infantil y una de las posibilidades para ello es la introducción de la perspectiva de la subjetividad, perspectiva que no ha sido suficientemente explorada, a mi juicio, por otras razones adicionales a las anteriormente expuestas

2.7.2.-SOCIO-PSICOLÓGICO DEL TRABAJO INFANTIL

El escritor Natal, Según los Estudios de Psicología (Natal) versión Print ISSN 1413-294X, vol.6 no.2 Natal July/Dec. 2001, en la que dice.

En el abordaje socio-psicológico del trabajo infantil ha predominado un enfoque "macro" que, desde mi punto de vista, está inserido en el carácter fundamentalmente descriptivo y cuantitativo que ha dominado gran parte de la investigación psicológica. Este tipo de investigación tiene el valor de describir el fenómeno en sus aspectos más generales y, de hecho, ser un espacio de generación de hipótesis para momentos más explicativos del conocimiento, sin embargo tiene la limitación de centrarse en aquello que aparece con más frecuencia, a partir de lo cual se realizan generalizaciones que no permiten mostrar la diversidad y complejidad del fenómeno real. En este tipo de investigación, el sujeto concreto, el niño y el adolescente que trabaja, queda perdido, subsumido en lo que aparece con más frecuencia en todos ellos. En la Psicología esta perspectiva ha resultado dominante por

muchos años y no ha favorecido, en sus diferentes campos, un análisis más complejo orientado a la comprensión del funcionamiento de la subjetividad individual.

Sin menospreciar el valor que los estudios de corte descriptivo-cuantitativo tienen para el análisis del trabajo infantil, queremos fundamentar la necesidad de estudios que rescaten el sujeto que trabaja, estudios que permitan contribuir a comprender las complejas y variadas formas en que el trabajo los constituye. Un tipo de investigación que se inscribe en esta dirección es por ejemplo, el trabajo realizado por Bonamigo (1996) sobre la construcción de la identidad en adolescentes trabajadores.

2.8.-TRABAJO INFANTIL. ALGUNAS CONSIDERACIONES DESDE LA ANTROPOLOGÍA

Según el autor: MAUREIRA ESTRADA, Fernando. Trabajo infantil: Algunas consideraciones desde la antropología. Rev. Australcienc. Soc., 2002, no.6, p.113-124. ISSN 0718-1795. Menciona en sus artículos.

La antropología en relación al trabajo infantil profundiza las relaciones que se establecen entre las distintas formas que asume el trabajo infantil y las condiciones socioeconómicas estructurales en que éste se realiza. La hipótesis que orienta el trabajo establece que la actividad laboral realizada por menores, depende tanto de las características socioeconómicas de las unidades familiares de la que forman parte los menores, como de las características específicas de la economía regional y nacional. Estas en conjunto determinan la forma, oportunidad y características del trabajo infantil.

Los niños se incorporan al trabajo estable antes de los 11 años, el ingreso al trabajo de forma temporal y por lo general se produce a edades aún más tempranas.

Existe, sin embargo una perspectiva poco explorada del trabajo infantil, ésta se desprende de considerar a la actividad laboral de los niños, como una expresión de la forma en que se articulan los diferentes sectores económicos en una economía dependiente, al mismo

tiempo permite entender el modo en que se genera el proceso más amplio de reproducción de las unidades familiares en situación de pobreza.

El trabajo infantil así entendido, debe conducirnos a estudiar el fenómeno no sólo en relación a los efectos que la actividad laboral genera en los niños trabajadores, sino también al contexto social y económico en que tal actividad se lleva a cabo. Sobre esta premisa, el presente trabajo se aboca a describir las relaciones que se establecen entre las distintas formas que asumen el trabajo infantil y las condiciones socioeconómicas estructurales en las que el trabajo infantil se lleva a cabo.

El supuesto básico es que la actividad laboral de los menores, depende por un lado de las características socioeconómicas de las familias de las que forman parte los niños y por otro lado de las características específicas del contexto de la economía regional y nacional. Estas en conjunto determinan la forma, oportunidad y características específicas que asume el trabajo infantil.

2.8.1.-REALIDAD DE NUESTRA SOCIEDAD

Según el autor: MAUREIRA ESTRADA, Fernando. Trabajo infantil: Algunas consideraciones desde la antropología. Rev. Australcienc. Soc., 2002, no.6, p.113-124. ISSN 0718-1795. Menciona en sus artículos.

Los niños que trabajan son hoy, como hace años una realidad de nuestra sociedad, las tareas que realizan son diferentes, sin embargo el principio es el mismo, niños que deben trabajar de manera más o menos estable para contribuir al sostenimiento de sus grupos familiares. Diariamente están presentes y son visibles en los supermercados, calles, plazas y ferias de productos agrícolas. De manera menos visible están también al interior de sus casas complementando y sustituyendo la actividad doméstica de sus padres o de los adultos con los que viven y/o en talleres y microempresas familiares reemplazando a eventuales trabajadores asalariados.

El trabajo infantil es un fenómeno de antigua data, pero que se recrea constantemente asumiendo características específicas según sea la relación que establece con otros

fenómenos sociales, por esta razón sólo es posible identificarlos genéricamente en el tiempo, pero no caracterizarlo de manera única. No obstante presenta singularidades, expresadas en el bajo costo de la mano de obra para los empleadores y su relación directa con las situaciones de pobreza que afectan a las familias de los niños trabajadores (Schildkrout:1980).

De modo general, es posible identificar formas de trabajo infantil que se constituyen en manifestaciones alienantes y dañinas para los niños que se ven involucrados en este tipo de actividades, me refiero especialmente a las actividades relacionadas con la delincuencia, la sobre explotación y la prostitución infantil. Por otro lado existen gran cantidad de actividades laborales realizadas por niños en contextos domésticos y que responden a situaciones no excepcionales en las que el trabajo de los niños resulta fundamental para asegurar la reproducción de la unidad familiar.

2.8.2.-ABORDAJE DEL FENÓMENO DEL TRABAJO INFANTIL

Según el autor: MAUREIRA ESTRADA, Fernando. Trabajo infantil: Algunas consideraciones desde la antropología. Rev. Australcienc. Soc., 2002, no.6, p.113-124. ISSN 0718-1795. Menciona en sus artículos.

Esta constatación inicial refleja de manera inmediata la complejidad en el abordaje del fenómeno del trabajo infantil, no se trata sólo de actividades que los menores realizan de manera esporádica, asociadas a la llamada economía informal sino también al trabajo que los menores realizan en empresas y talleres micro empresariales de los sectores formales de la economía. Un estudio realizado por el PET (1993), establece que la precariedad del trabajo infantil se relaciona con el tamaño de las unidades empresariales en las que trabaja, la mayor precariedad, de acuerdo con este estudio, se asocia a mayor informalidad, menores niveles de salarios y menor calificación de la mano de obra, condiciones que en su mayoría se dan preferentemente en pequeñas y medianas unidades empresariales. Tal afirmación sin embargo puede ser discutida, la precariedad del empleo infantil no está dada por el tamaño de la unidad empresarial sino por la relación en la cual y por la cual se desarrolla la actividad laboral, al

respecto resulta significativo que el mismo estudio del PET, indica que a la fecha del estudio el 81% de los menores trabajadores no tenía contrato que regulara su actividad laboral.

Una primera y general aproximación al trabajo infantil distingue entre ChildWork, entendido como el trabajo de los niños fuera de la unidad familiar y que genera ingresos monetarios, siendo esta forma de trabajo la que se caracteriza por incluir aquellas manifestaciones más alienantes del trabajo infantil y ChildLabour, que define al trabajo de los niños al interior de la unidades familiares. (Anker y Melkas: 1996)

Aunque de modo general puede señalarse que la industria moderna tiende a excluir el trabajo infantil (Schildkrout: 1980), en las industrias menos tecnificadas sigue teniendo una importante presencia: La ausencia de mano de obra infantil parece depender fuertemente del grado de capitalización, uso intensivo de tecnología y abundancia de mano de obra adulta.

2.8.3.-EL TRABAJO INFANTIL ES DEFINIDO COMO "CUALQUIER ACTIVIDAD REGULAR U OCASIONAL

Según el autor: MAUREIRA ESTRADA, Fernando. Trabajo infantil: Algunas consideraciones desde la antropología. Rev. Australcienc. Soc., 2002, no.6, p.113-124. ISSN 0718-1795. Menciona en sus artículos.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica (CASEN) realizada en el año 1996, el trabajo infantil es definido como "cualquier actividad regular u ocasional que realicen niños entre 6 y 14 años y que les reporte un ingreso o beneficio económico personal o para su familia, el que puede ser en dinero o en especie".

(Casen: 1996). Constituyendo una situación que afectaba a 47.000 niños de ambos sexos que trabajaban ese año en el país, de estos el 34% lo hacía regularmente y un 68% lo realizaba ocasionalmente. Los hogares de los que provienen estos niños están asociados mayoritariamente a situaciones de pobreza e indigencia. La información, que

entrega la CASEN sin embargo debe ser tomada con cautela, la definición de trabajo infantil deja fuera de consideración a una gran diversidad de tareas realizadas por niños, el estudio realizado por Rojas indica que para el período considerado entre los años 1976 y 1981 no son considerados como " fuerza de trabajo" a los que menores de entre 12 y 14 años que realizaban" quehaceres domésticos "(Rojas: 1997:146). Existe una tendencia a sub-notificar las actividades laborales de los niños, esto significa por ejemplo, que los menores que estudian y trabajan generalmente son considerados sólo como estudiantes. Lo anterior significa dejar de considerar como niños trabajadores a cuatro de cada cinco niños, los mismos que no estaban estudiando y realizaban labores domésticos u otras actividades.

Aunque la información que generó la CASEN es importante para establecer de forma general la magnitud del fenómeno, indica igualmente la dificultad de establecer una definición suficientemente amplia para incluir las diferentes manifestaciones que adopta el trabajo infantil. Una definición que sólo dé cuenta de la participación de éstos en los sectores formales de la economía o que se centra en la forma que adopta la retribución de este trabajo, resulta insatisfactoria debido a la dificultad de medir la contribución de los menores, debido a que en muchos casos esta contribución es indirecta y su actividad muchas veces no es considerada como trabajo.

2.8.4.-HISTORIA DEL TRABAJO INFANTIL

Según la página web: www.unicef.org/spanish/pubsgen/beyond-child-labour/, aduce

El trabajo infantil es una situación que ha estado presente en nuestra sociedad desde hace mucho tiempo, por ejemplo en la época de los incas era normal que los niños se dediquen desde pequeños a ayudar en el hogar y al ser mayores trabajen al lado de sus padres, pero esta ha ido cambiando a medida que han pasado los años y las necesidades han cambiado, es así que durante la revolución industrial se empezó a utilizar niños como mano de obra en las fábricas donde trabajaban en condiciones muy malas recibiendo sueldos escasos, debido a este tipo de problemas es que se presentó el

problema del trabajo infantil, este afecta a muchos niños alrededor del mundo y nuestro país también lo presenta, últimamente ha ido aumentando debido a la crisis económica que existe y poco respeto que existe por los derechos de los niños y las legislaciones.

2.8.5.-TRABAJO REALIZADO POR NIÑOS MENORES DE QUINCE AÑOS

Esto es lo que menciona la: Unión Interparlamentaria/ Oficina Internacional del Trabajo, 2002, en uno de sus artículos publicados

Se define como trabajo infantil al trabajo realizado por niños menores de quince años, a excepción de los hechos en casa de los padres (siempre que se trate de ayudar a los padres y que los niños puedan ir a la escuela)

Existen criterios para juzgar si el trabajo se vuelve en forma de explotación estos son:

- **niños demasiado jóvenes**
- **jornadas laborales demasiado largas (más de 8 horas diarias)**
- **ingresos son insuficientes**
- **condiciones de trabajo peligrosas**
- **caso de trabajos forzosos**
- **peligra la integridad psíquica o moral de los niños**

No todo el trabajo efectuado por niños debe ser clasificado como trabajo infantil que deba ser seleccionado para su eliminación. La participación de niños o adolescentes en un trabajo que no afecta su salud y desarrollo personal o interfiere con su educación es considerado por lo general como algo positivo.

Esto incluye actividades tales como ayudar a sus padres en la casa, asistir en un negocio familiar o ganarse dinero para gastos personales fuera de las horas de escuela y durante las vacaciones escolares. Estas clases de actividades contribuyen al desarrollo de los niños y al bienestar de sus familias; les hace obtener habilidades y experiencia, y ayudan a prepararlos para ser miembros productivos de la

sociedad durante su vida adulta. El término “trabajo infantil” suele ser definido como el trabajo que priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental. Se refiere al trabajo que: Es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño, e interfiere en su escolarización:

- 1.- privándole de la oportunidad de ir a la escuela;
- 2.-obligándole a abandonar prematuramente las aulas,
- 3.-exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo.

En sus formas más extremas, el trabajo infantil implica niños que son esclavizados, separados de sus familias, expuestos a graves riesgos y enfermedades y/o abandonados a valerse por sí mismos en las calles de las grandes ciudades, a menudo a muy temprana edad. El que una forma particular de “trabajo” pueda ser llamada “trabajo infantil” depende de la edad del niño, el tipo y horas de trabajo desempeñado, las condiciones bajo las que se efectúa y los objetivos perseguidos por los países individuales. La respuesta varía de país en país, así como entre sectores dentro de los países.

2.8.6.-DETERMINAR SI EL TRABAJO INFANTIL ES EXPLOTADOR

Esto es lo que menciona la página web:

www.unicef.org/spanish/pubsgen/beyond-child-labour/, en uno de sus artículos.

La UNICEF ha desarrollado un conjunto de criterios básicos para determinar si el trabajo infantil es explotador. Define que el trabajo infantil es inapropiado si:

- es con dedicación exclusiva a una edad demasiado temprana,
- se pasan demasiadas horas trabajando,
- el trabajo provoca estrés físico, social o psicológico indebido,

- se trabaja y se vive en la calle en malas condiciones,
- el salario es inadecuado,
- el niño tiene que asumir demasiada responsabilidad,
- el trabajo impide el acceso a la escolarización,
- el trabajo mina la dignidad y autoestima del niño (como el esclavismo y la explotación sexual),
- impide conseguir un pleno desarrollo social y psicológico.

La Convención sobre los Derechos de la Infancia, firmada en 1989 por todos los países excepto la Islas Cook, Somalia, Omán, Suiza, los Emiratos Árabes Unidos y EUA, obliga a los gobiernos a proteger a los niños de "la explotación económica y de realizar ningún trabajo que pueda ser peligroso o interferir en la educación del niño, o que sea peligroso para la salud física, mental o espiritual del niño o para su desarrollo social.

2.8.8.-TIPOS DE TRABAJO INFANTIL

Es lo que manifiesta: OIT. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil...2002: Everychildcounts: New global estimates on child labour, (Ginebra)

El trabajo infantil en nuestro país es difícil de clasificar, pero esta es una aproximación a los tipos de trabajos que desempeñan los niños:

- **Pequeñas empresas (generalmente familiares):** aquí las condiciones de trabajo son buenas y muchas veces gratas para el niño ya que él puede aprender algo bueno para su vida, pero en algunos casos se presentan problemas como largas jornadas de trabajo, lugares de trabajo sin las condiciones necesarias para el desarrollo de este, empresarios agresivos o las condiciones laborales inseguras.
- **Agricultura tradicional,** este se da en la sierra donde los niños desde la época incaica tenían responsabilidades dentro y fuera del lugar, esto empezaba desde que eran pequeños y continuaba

a lo largo de su vida. Hoy en día también se continúa con esta tradición, por esto muchos niños no asisten a la escuela pues sus padres consideran que ellos son más útiles en el hogar.

- **“Trabajos de supervivencia”**: estos trabajos son los cuales desempeñan los niños cuando tienen que mantenerse económicamente sin contar con apoyo de sus familiares o muchas veces ellos tienen que mantenerlos. Estos son trabajos de corto plazo, informales, con sueldos bajos, inseguros, que exponen la salud de los niños (ejemplo: canillitas, cargadores en los mercados, cobradores de combi, limpia autos, cuidadores, etc.)
- **Prostitución**: en este caso los niños muchas veces son obligados a hacerlo ya que han sido vendidos por sus padres o algún apoderado, además en muchos casos son forzados a trabajar en pornografía infantil. Estos casos son los más preocupantes pues exponen al niño a abusos, se daña su identidad sexual, moral, intelectual.

2.8.9.-ALGUNAS DE LAS CAUSAS DEL TRABAJO INFANTIL

Esto es lo que manifiesta la página web de: OIT. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil... 2002: Everychildcounts:

New global estimates on child labour, (Ginebra), menciona en uno de sus artículos.

Marginación social y extrema pobreza: la familia en general carece de las condiciones necesarias de subsistencia y hace que los niños trabajen para mantener la economía familiar. Esta situación solo puede resolverse con una decidida voluntad estatal de desarrollar a la nación y proteger la familia.

Redes de explotación infantil: múltiples redes del crimen organizado trabajan en todo el planeta para usar a los niños y niñas en sus propósitos económicos, como la mendicidad y la prostitución.

Conflictos armados: en situaciones desastrosas de orden público, los niños y las niñas son víctimas de todo tipo de abuso.

Por presión del grupo de pares: algunos niños y adolescentes trabajan por acompañar a sus amigos, sus ganancias son utilizadas para cubrir sus propias necesidades, pero por el gusto de manejar dinero se van quedando mayor tiempo en las calles, adaptándose a las vivencias de la calle.

La relación entre trabajo infantil y pobreza (esto es, a más pobreza más trabajo infantil, y viceversa) es compleja. Los niños trabajadores enfrentan una variedad de problemas de salud y complicaciones directa e indirectamente relacionados con sus condiciones de trabajo.

El trabajo infantil afecta adversamente la educación de los niños.

Otros factores que contribuyen crecientemente al trabajo infantil son familias grandes con hijos numerosos, los procesos conjuntos del desarrollo económico y la modernización, aumentos en el movimiento poblacional (migración).

Otro factor agravante que contribuye al trabajo infantil, a menudo en sus peores formas, es el impacto de la pandemia del VIH/SIDA y la forma en que afecta a niños que han perdido uno o ambos padres y otros familiares.

A menudo existen diferencias en el trabajo que desempeñan niñas y niños, así como en los tipos de problemas que enfrentan.

Muchas clases de trabajo, especialmente el efectuado por niñas, allanan el camino al abuso sexual.

2.9.-FUNDAMENTO LEGAL SOBRE EL TRABAJO INFANTIL.

2.9.1.-CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

El Código de la niñez y adolescencia /Congreso Nacional/ 03 de enero del 2003, en sus artículos menciona.

Art. 81.- Derecho a la protección contra la explotación laboral.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que el Estado, la sociedad y la familia les protejan contra la explotación laboral y económica y cualquier forma de esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso o nocivo para su salud, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, o que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación.

Art. 82.- Edad mínima para el trabajo.- Se fija en quince años la edad mínima para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico, con las salvedades previstas en este Código, más leyes e instrumentos internacionales con fuerza legal en el país.

La infracción a lo dispuesto en el inciso anterior, no libera al patrono de cumplir con las obligaciones laborales y sociales que le impone la relación de trabajo.

El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, de oficio o a petición de cualquier entidad pública o privada, podrá autorizar edades mínimas por sobre la señalada en el inciso anterior, de conformidad con lo establecido en este Código, la ley y en los instrumentos internacionales legalmente ratificados por el Ecuador.

Art. 83.- Erradicación del trabajo infantil.- El Estado y la sociedad deben elaborar y ejecutar políticas, planes, programas y medidas de protección tendientes a erradicar el trabajo de los niños, niñas y de los adolescentes que no han cumplido quince años. La familia debe contribuir al logro de este objetivo.

Art. 84.- Jornada de trabajo y educación.- Por ningún motivo la jornada de trabajo de los adolescentes podrá exceder de seis horas diarias durante un período máximo de cinco días a la semana; y se organizará de manera que no limite el efectivo ejercicio de su derecho a la educación.

Los progenitores del adolescente que trabaja, los responsables de su cuidado, sus patronos y las personas para quienes realizan una actividad productiva, tienen la obligación de velar porque terminen su educación básica y cumplan sus deberes académicos.

Art. 85.- Registro de adolescentes trabajadores.- El Ministerio de Trabajo llevará un registro de los adolescentes que trabajan por cantones, debiendo remitir la información periódicamente a los concejos cantonales de la Niñez y Adolescencia.

El reglamento establecerá la forma de llevar dicho registro y los datos que deben registrarse.

2.9.2.-CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA ART. 86

El Código de la niñez y adolescencia /Congreso Nacional/ 03 de enero del 2003, en sus artículos menciona.

Art. 86.- Excepción relativa a los trabajos formativos realizados como prácticas culturales.- La limitación de edad señalada en el artículo 82 no se aplicará a los trabajos considerados como prácticas ancestrales formativas, siempre que reúnan las siguientes condiciones.

- 1. Que respeten el desarrollo físico y psicológico del adolescente, en el sentido de asignárseles solamente tareas acordes con sus capacidades y etapa evolutiva;**
- 2. Que contribuyan a la formación y desarrollo de las destrezas y habilidades del adolescente;**
- 3. Que transmitan valores y normas culturales en armonía con el desarrollo del adolescente; y,**
- 4. Que se desarrollen en el ámbito y beneficio de la comunidad a la que pertenece el adolescente o su familia.**

Art. 87.- Trabajos prohibidos.- Se prohíbe el trabajo de adolescentes:

- 1. En minas, basurales, camales, canteras e industrias extractivas de cualquier clase;**
- 2. En actividades que implican la manipulación de sustancias explosivas, psicotrópicas, tóxicas, peligrosas o nocivas para su vida, su desarrollo físico o mental y su salud;**
- 3. En prostíbulos o zonas de tolerancia, lugares de juegos de azar, expendio de bebidas alcohólicas y otros que puedan ser inconvenientes para el desarrollo moral o social del adolescente;**
- 4. En actividades que requieran el empleo de maquinaria peligrosa o que lo exponen a ruidos que exceden los límites legales de tolerancia;**

5. En una actividad que pueda agravar la discapacidad, tratándose de adolescentes que la tengan;

6. En las demás actividades prohibidas en otros cuerpos legales, incluidos los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador; y,

7. En hogares cuyos, miembros tengan antecedentes como autores de abuso o maltrato.

El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia determinará las formas específicas de trabajo peligroso, nocivo o riesgoso que están prohibidos para los adolescentes, tomando en cuenta su naturaleza, condiciones y riesgo para su vida e integridad personal, salud, educación, seguridad y desarrollo integral.

2.9.3.-TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

El Código de la niñez y adolescencia /Congreso Nacional/ 03 de enero del 2003, en sus artículos menciona.

Art. 88.- Formas del contrato de trabajo.- El contrato individual de trabajo de los adolescentes se celebrará por escrito y se registrará en el Municipio y en la Inspección del Trabajo de la respectiva jurisdicción.

El patrono tiene la obligación de registrar el contrato de trabajo en el plazo de treinta días, sin perjuicio del derecho del adolescente para solicitar por sí mismo dicho registro.

A falta de contrato escrito, el adolescente podrá probar la relación laboral por cualquier medio, incluso el juramento deferido.

Siempre que una persona se beneficie del trabajo de un adolescente; se presume, para todos los efectos legales, la existencia de una relación laboral.

Art. 89.- Derechos laborales y sociales.- Los adolescentes que trabajan bajo relación de dependencia, disfrutan de todos los derechos y beneficios, individuales y colectivos, que contemplan las leyes laborales, de seguridad social y educación; más los derechos específicos contemplados en el presente Código.

Art. 90.- De los aprendices.- En los contratos de aprendizaje constará una cláusula sobre los mecanismos

de transferencia al adolescente, de los conocimientos del oficio, arte o forma de trabajo.

Estos contratos no durarán más de dos años, en el caso del trabajo artesanal, y seis meses, en el trabajo industrial u otro tipo de trabajo.

Los patronos garantizarán especialmente el ejercicio de los derechos de educación, salud y descanso de sus aprendices.

En ningún caso la remuneración del adolescente aprendiz será inferior al 80% de la remuneración que corresponde al adulto para este tipo de trabajo, arte u oficio.

Art. 91.- Trabajo doméstico.- Los adolescentes que trabajen en el servicio doméstico tendrán los mismos derechos y garantías que los adolescentes trabajadores en general.

El patrono velará por la integridad física, psicológica y moral del adolescente y garantizará sus derechos a la alimentación, educación, salud, descanso y recreación.

Art. 92.- Trabajo formativo.- Los niños, niñas y adolescentes podrán realizar actividades de formación que incorporen al trabajo como un elemento importante en su formación integral. Estas actividades deberán realizarse en condiciones adecuadas para su edad, capacidad, estado físico y desarrollo intelectual, respetando sus valores morales y culturales, sus derechos al descanso, recreación y juego.

Los programas que incorporen al trabajo con la finalidad señalada en este artículo, darán prioridad a las exigencias pedagógicas relacionadas con el desarrollo integral del niño, niña o adolescente, por sobre los objetivos productivos.

2.9.4.-TRABAJO SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

El Código de la niñez y adolescencia /Congreso Nacional/ 03 de enero del 2003, en sus artículos menciona.

Art. 93.- Trabajo por cuenta propia.- Los municipios otorgarán, en sus respectivas jurisdicciones, los permisos para que los adolescentes que hayan cumplido quince

años ejerzan actividades económicas por cuenta propia, siempre que no sean de aquellas consideradas como perjudiciales o nocivas o que se encuentren prohibidas en este u otros cuerpos legales.

Cada Municipio llevará un registro de estas autorizaciones y controlará el desarrollo de las actividades autorizadas a los adolescentes.

Los adolescentes autorizados de conformidad con el inciso anterior, recibirán del Municipio un carnet laboral que les proporcionará los siguientes beneficios: acceso gratuito a los espectáculos públicos que determine el reglamento, acceso preferente a programas de protección tales como comedores populares, servicios médicos, albergues nocturnos, matrícula gratuita y exención de otros pagos en los centros educativos fiscales y municipales.

El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia dictará el Reglamento para la emisión del carnet laboral y la regulación de los beneficios que otorga.

2.9.5.-DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y DE LAS SANCIONES RELACIONADAS CON EL TRABAJO

El Código de la niñez y adolescencia /Congreso Nacional/ 03 de enero del 2003, en sus artículos menciona.

Art. 94.- Medidas de protección.- En los casos de infracción a las disposiciones del presente título, los jueces y autoridades administrativas competentes podrán ordenar una o más de las siguientes medidas de protección a favor de los niños, niñas y adolescentes afectados, sin perjuicio de las demás contempladas en este Código:

1. La orden de separar al niño, niña o adolescente de la actividad laboral;
2. La inserción del niño, niña o adolescente y/o su familia, en un programa de protección; y,
3. La separación temporal del medio familiar del niño, niña, adolescente o agresor, según sea el caso.

Se adoptarán las providencias necesarias para que la aplicación de estas medidas no afecte los derechos y

garantías de los niños, niñas y adolescentes, más allá de las restricciones inherentes a cada una de ellas; y para asegurar el sustento diario del niño, niña o adolescente, de una manera compatible con su derecho a una vida digna.

Art. 95.- Sanciones aplicables por violación a las disposiciones referentes al trabajo.- La violación de las prohibiciones contenidas en este título, será reprimida con una o más de las siguientes sanciones, sin perjuicio de las contempladas en otros cuerpos legales:

- 1. Amonestación a los progenitores o a las personas encargadas del cuidado del niño, niña o adolescente; y a quienes los empleen o se beneficien directamente con su trabajo;**
- 2. Multa de cincuenta a trescientos dólares, si los infractores son los progenitores o responsables del cuidado del niño, niña o adolescente;**
- 3. Multa de doscientos a mil dólares, si se trata del empleador o cualquier persona que se beneficie directa o indirectamente del trabajo del niño, niña o adolescente; y,**
- 4. Clausura del establecimiento donde se realiza el trabajo, en caso de reincidencia.**

2.9.6.-ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS Y JÓVENES

El Código de la niñez y adolescencia /Congreso Nacional/ 03 de enero del 2003, en sus artículos menciona.

Resolución núm. 016 CNNA-2008 por el que se dicta el Reglamento de trabajos prohibidos para adolescentes en capacidad legal de trabajar bajo relación de dependencia o por cuenta propia.

Consejo Nacional de la Niñez y la adolescencia, Ecuador Tiene por objeto establecer las formas específicas de trabajo que se consideran peligrosos, nocivos o de riesgo para el desarrollo integral de los adolescentes que tienen edad mínima para trabajar, y por tanto prohibidos para ser ejercidos bajo relación de dependencia o por cuenta propia.

Prescribe que la determinación de trabajos prohibidos para adolescentes de 15 años en adelante se regirá por el

respeto a los derechos humanos y derechos de los niños, como directrices fundamentales

2.9.9.-DEFINICIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

El Código de la niñez y adolescencia del Ecuador, Enero 2003 menciona en uno de sus artículos.

“Son niñas y niños quienes aún no han cumplido los 12 años de edad, y adolescentes las personas de ambos sexos que tienen entre 12 y 18 años de edad”.

2.10.-POSICIONAMIENTO TEÓRICO

Las campañas publicitarias permiten llegar a la ciudadanía de una u otra manera cómo podemos mencionar, mediante el arte visual como flyers, dípticos, trípticos, afiches, material impreso y audio visual, también por medio de material auditivo como los jingles, estas diversas formas de comunicación son las herramientas para sensibilizar a la ciudadanía a inclinarse por el uso de un producto o el rechazo del mismo en lo que conlleva a nuestro proyecto sensibilizar a la ciudadanía sobre el no apoyo más al trabajo infantil en las calles, este proceso podemos denominar como una campaña de concientización y concienciación de los problemas sociales.

El trabajo infantil es un problema social, el cual expone a los niños, niñas, y adolescentes a diferentes riesgos a los que se exponen como a la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, a la prostitución o al abuso del adulto hacia el menor, en los diferentes lugares que ejercen barrios tipos de trabajo escondidos de la sociedad como en los hogares como empleadas domésticas, plantaciones, fábricas, minas, ladrilleras, los cual causa diferentes problemas sociales y haciendo de los niños unos adultos pequeños con responsabilidades grandes y sin oportunidad de superarse y hacer cumplir sus derechos que los amparan en su corta edad.

De acuerdo a lo escrito por los autores Maureira Estrada Fernando, Natal, Denegrí M, Anthony, Parrales, en lo que aducen acerca de las consecuencias que conlleva el trabajo infantil en la sociedad, en los ámbitos educativos sociales, culturales y personales de cada niño, niña y adolescente, nos permitimos mencionar que la sociedad debe ser parte de la lucha del trabajo infantil en los diferentes sectores en los que los niños ejercen con su mano de obra no calificada y expuestos a diferentes amenazas que los rodean, por lo cual a su corta edad toman responsabilidades de un adulto quitándoles la oportunidad de crecer en un entorno sano y saludable acorde a su edad de desarrollo y evolución, permitiéndoles soñar con un mejor porvenir para su persona y su familia, no ser uno más de las estadísticas de una sociedad donde se califica como problema social, por el ambiente en que se desarrollan y se involucran e impidiéndole muchas veces a crecer de una forma normal, la mejor forma de combatir este problema social es mediante la educación como lo manifiestan algunos autores también dándoles la oportunidad de tener un mejor mañana libre de traumas personales y sin resentimientos.

Por lo cual mi opinión acerca del trabajo infantil es que es un problema social en el cual diversos niños, niñas y adolescentes de la ciudad están expuestos a varios peligros como la delincuencia, la explotación laboral, el maltrato, la drogadicción, y algunos de los problemas sociales en los diversos lugares de trabajo que ellos se desarrollan, a su edad van tomando responsabilidades de adultos siendo uno más de los que aportan económicamente a sus hogares y a la vez truncándoles a ser lo que ellos se merecen como niños a jugar, informarse, estudiar, relacionarse con personas de su misma edad de desarrollo y entendimiento, por lo cual se debe crear más alternativas para combatir este problema social que cada día a va creciendo de una forma muy visible ya que encontramos cada vez más personas en las calles y plazas realizando diversas actividades laborales, las diferentes campañas publicitarias permiten sensibilizar a la ciudadanía del impacto social que es el trabajo infantil y las diversas consecuencias que conllevan la proliferación de este

problema social y que estrategias como ciudadanos debemos adoptar para no ser parte del impacto que causa y conocer las leyes que amparan y protegen a los niños, niñas y adolescentes que realizan cualquier tipo de actividad laboral.

2.11.-GLOSARIO DE TERMINOLOGÍAS

ADOLESCENCIA: (Del lat. adolescentia).1. f. Edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo.

ADVERTISING: Publicidad

ADVERTAINMENT: Marketing recreativo o entretenimiento patrocinado. Son mensajes que mezclan publicidad y entretenimiento.

AFICHE: Pieza publicitaria impresa utilizada en POP, de tamaño superior a tabloide.

ALCANCE: Reach. Número total de hogares con televisión o radio, que reciben una o más transmisiones durante un periodo determinado de tiempo.

ANIMACIÓN: Simulación de movimientos, producidas mediante imágenes o cuadros uno a uno.

ARTE: Dibujo simple o ilustración en colores o blanco y negro

ARTE FINAL: Trabajo artístico o pieza gráfica lista para su proceso de impresión comercial.

AVISO: Anuncio. Pieza de comunicación gráfica o audiovisual.

AWARENESS: Conocimiento, percepción, recuerdo.

BANNER: Animación interactiva que muestra un producto o servicio dentro de una Web.

BIG SPECTACULARS: Fachadas de edificios que sirven como espacios publicitarios.

BRAND: Marca

BRANDING: Es desarrollar y mantener el conjunto de atributos y valores de una marca durante el tiempo.

BRAND ASSOCIATION: Asociación de una marca específica con la categoría de producto a la que pertenece.

BRIEF Historial del producto, empresa o servicio elaborado por el cliente de carácter confidencial.

BROCHURE Folleto extenso con información detallada sobre la empresa, productos o servicios.

CAMPAÑA PUBLICITARIA: Esfuerzo en conjunto para comunicar un mensaje a un público particular, donde intervienen distintos medios de comunicación.

CATALOGO: Pieza comercial que contiene los principales productos o servicios de una empresa.

COBERTURA: Número de personas a las que llega un determinado mensaje publicitario.

COMUNICADO DE PRENSA Texto redactado a manera de informe periodístico, el cual es utilizado generalmente en Relaciones Públicas.

CONTRATO:(Del lat. Contractus).1. m. Pacto o convenio, oral o escrito, entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo

cumplimiento pueden ser compelidas.2. m. Documento que recoge las condiciones de este convenio.

COMUNITARIO, RIA: 1. Adj. Perteneiente o relativo a la comunidad.

ECONOMÍA: (Del lat. *economía*.)1. f. Conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza de una colectividad o un individuo.2. f. Ciencia que estudia los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas materiales, mediante el empleo de bienes escasos.

EMPOBRECIMIENTO: 1. m. Acción y efecto de empobrecer.

ESTRATEGIA CREATIVA: Dirección ideológica o tipo de comunicación que se va a transmitir al consumidor, incluye la promesa básica y los beneficios del producto o servicio.

ESTRATEGIA 360 GRADOS: Es la estrategia que pretende agotar todos los medios disponibles para llegar al consumidor, a partir de una completa planificación de medios que considera diversos tipos de medios para desarrollar la campaña publicitaria.

EUCOL: Pieza Publicitaria exterior impresa utilizada en paraderos y otro mobiliario urbano.

ERRADICAR: (Del lat. *erradicare*).1. Tr. Arrancar de raíz.

ESCLAVO, VA: (Del b. lat. *sclavus*, propiamente, 'eslavo', y este del eslavo, nombre que se daba a sí mismo el pueblo eslavo, que fue víctima de la esclavitud en el Oriente medieval).1. adj. Dicho de una persona: Que carece de libertad por estar bajo el dominio de otra.

EXPLOTACIÓN.1. f. Acción y efecto de explotar¹.

FLYERS: Pieza publicitaria utilizada para anunciar un producto o servicio, repartido de forma gratuita como Volante.

FONDOS DE PANTALLA: Imagen Gráfica o motivo el cual se usa en el fondo de escritorio del computador.

FRECUENCIA / TASA DE REPETICIÓN: Número de veces promedio que el grupo objetivo recibe el mensaje a través de una pauta de medios.

FREE CARDS: Postal creativa con diversos mensajes comerciales, su distribución es gratuita.

GLOBALIZACIÓN: 1. f. Tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales.

GRUPO OBJETIVO: **Público o** consumidor potencial a quien se dirige la comunicación publicitaria.

HOUSE ADVERTISING: Publicidad propia. Aprovechamiento del espacio en su propia web para anunciar o promocionar productos o servicios de la empresa.

INDIVIDUALS EXPOSED: Número de individuos distintos que han visto una vez la publicidad.

INDUSTRIALIZACIÓN. 1. f. Acción y efecto de industrializar

INFOBANNER: Es un banner que ofrece información en tiempo real al usuario.

INFOMERCIALES: Comerciales que poseen una duración igual a la de un tipo de programa, diseñados para solicitar respuesta directa.

INEXORABLE: (Del lat. inexorabilis). 1. Adj. Que no se puede evitar. El inexorable pasó del tiempo. 2. Adj. Que no se deja vencer con ruegos.

INFORMAL. 1. adj. Que no guarda las formas y reglas prevenidas.

INSIGHT: Son esas percepciones, vivencias, experiencias o sentimientos que generan un vínculo con un producto, servicio o marca. Es una verdad presente en un mercado determinado.

LABORAL: 1. adj. Perteneiente o relativo al trabajo, en su aspecto económico, jurídico y social.

MANUFACTURA: (Del b. lat. manu factura).1. f. Obra hecha a mano o con auxilio de máquina.

MEDIOS ALTERNATIVOS: Son medios diferentes a los medios de comunicación masiva o convencional

MENDICIDAD:(Del lat. Mendicitas).1. f. Estado y situación de mendigo.2. f. Acción de mendigar.

MERCADO: Es el conjunto de todos los compradores reales y potenciales de un producto o servicio.

MINERÍA.1. f. Arte de laborear las minas.

NIÑEZ: Período de la vida humana, que se extiende desde el nacimiento a la pubertad.

OBRA: 1. f. Cosa hecha o producida por un agente.2. f. Cualquier producto intelectual en ciencias, letras o artes, y con particularidad el que es de alguna importancia.

OFFSET: Sistema de impresión.

OIT: Organización Internacional del Trabajo

PAUTA: Planificación estratégica que selecciona los medios adecuados para lograr los objetivos de comunicación planteados en la campaña.

P.O.P: Material promocional colocado en las tiendas el cual tiene como objetivo llamar la atención de los consumidores y los impulsa a adquirir el producto o servicio.

PAGINA WEB: Plataforma o forma de comunicación de Marketing, que tiene contenidos multimedia, accesible mediante navegador de Internet.

PERSONALIDAD DE MARCA Carácter o personalidad que aprecia el grupo objetivo de un producto, servicio o empresa.

POSICIONAMIENTO: Manera en que se quiere sea percibido un producto/servicio en el mercado objetivo.

POLICROMÍA: Utilización de cuatro colores (Cyan, Magenta, Amarillo y Negro) para impresión.

POBREZA: (De pobre).1. f. Calidad de pobre.

PREARIO, RIA. (Del lat. precarius).1. Adj. De poca estabilidad o duración.2. Adj. Que no posee los medios o recursos suficientes

PRIME TIME: Es la franja horaria con mayor audiencia, principalmente en TV.

PRIORIDAD: (Del lat. prior, anterior).1. f. Anterioridad de algo respecto de otra cosa, en tiempo o en orden

PROGRESIVO, VA: (De progreso).1. Adj. Que avanza, favorece el avance o lo procura.2. Adj. Que progresa o aumenta en cantidad o en perfección.

PRUEBA DE COLOR: Pruebas de color previa a la impresión final, para poder hacer las correcciones necesarias en el diseño.

PUBLIMILENIO: Publicidad gráfica que aparece dentro del sistema de transporte masivo transmilenio.

RATING: Porcentaje de un universo determinado (mujeres, hombre, hogares, etc.) que se encuentra sintonizando un programa con respecto al total del universo.

REDUCIR. (Del lat. *reducere*).1. Tr. Volver algo al lugar donde antes estaba o al estado que tenía.2. Tr. Disminuir o aminorar.

REGIONAL: (Del lat. *Regionalis*).1. adj. Perteneciente o relativa a una región.

REMUNERACIÓN:(Del lat. *Remuneratio*).1. f. Acción y efecto de remunerar.

REPOSICIONAMIENTO Estrategia cuyo objetivo es cambiar la percepción que tiene el mercado sobre un producto o servicio.

SHARE: Porcentaje de participación que corresponde a cada canal de TV o emisora de radio con respecto al total de la audiencia de TV o radio en un momento dado.

STAKEHOLDERS: Públicos interesados a quienes pueden afectar las actividades de una empresa.

STENCIL: Técnica que convierte una imagen en negativo con zonas de corte independientes, al ser aplicada una pintura en las zonas cortadas la impresión resultante es el positivo del diseño.

STORY BOARD: Boceto de un comercial especificado escena a escena, con argumentos y elementos de producción como el audio, el video y los créditos.

TABLOIDE: Formato de impresión que mide 28 X 35 cm. en el cual se editan generalmente periódicos.

TARGET: Es el público objetivo al que va dirigida una campaña.

TONO: Actitud que comunica el mensaje, los tonos pueden ser: Serio, romántico, Humorístico, tradicional, tecnológico, etc.

TOP LESS: Marca al alcance del bolsillo del consumidor o usuario.

TRABAJADOR, RA: Que trabaja.

TRAFIFIC BUILDING: Conseguir que el consumidor pasee por el establecimiento o generar tráfico en el establecimiento.

VULNERABILIDAD: Cualidad de vulnerable.

CAPÍTULO III

3.-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Tipo de investigación

Cabe destacar que toda investigación se generaliza de acuerdo al propósito que se busca es conocer el porcentaje de Niños, niñas y adolescentes que trabajan en la Ciudad de Ibarra. Así por la finalidad utilizamos la investigación de campo por medio de encuestas; y por el nivel de conocimientos la descriptiva.

3.1.-Investigacion Documental

Este tipo de investigación es la que se aplicado, como su nombre lo indica, apoyándonos en fuentes de carácter documental, se ha basado en las bibliografía de actores involucrados en la temática de investigación, además de revistas, folletos, diarios y páginas de internet.

3.2.-Investigación descriptiva

Mediante este tipo de investigación, permite caracterizar del por qué existe este problema y cuáles son sus consecuencias en la sociedad, mediante este tipo de investigación, permite visualizar este problema muy latente en la vida cotidiana.

3.3.-METODOS

3.3.1.-METODO DEDUCTIVO

Proceso de conocimiento que se inicia con la observación de fenómenos generales con el propósito de señalar las verdaderas particulares contenidas explícitamente en la situación general. (Información obtenida de MENDEZ Carlos, METODOLOGIA DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROESO DE INVESTIGACION tercera edición edit. Mc Graw Hill Colombia)

Como podemos mencionar este método pasa de lo general a lo particular por tanto el presente método apporto para la elaboración del marco teórico e interpretación estadística, al conocer más cerca de la información impartida por las organizaciones que trabajan día a día para combatir este problema social y cuáles son sus consecuencias en el ser humano.

3.3.2.-MÉTODO INDUCTIVO.

Según LEIVA ZEA Francisco, NOCIONES METODOLOGICAS DE INVESTIGACION CIENTIFICA quinta edición, dice que el método inductivo es un proceso analítico sintético mediante el cual se parte del estudio de casos, hechos o fenómenos particulares para llegar al descubrimiento de principios o ley general que lo rigen.

El presente método permite analizar los hechos y acontecimientos los cuales permiten la formulación de la hipótesis para demostrar la importancia del proyecto, lo que permite conocer las consecuencias que conllevan a un niño a dejar muchas veces de estudiar y dedicarse a trabajar, lo que le insita como persona pequeña aportar en su hogar.

3.3.3.-MÉTODO ANALÍTICO SINTÉTICO

Este método permitió analizar de una forma individual a cada uno de los niños, niñas y adolescentes; para pasar de una forma global de ellos; a la subdivisión y así poder de una mejor manera sacar conclusión de la causa del porque se involucran en ciertas actividades laborales .

3.4.-TÉNICAS E INSTRUMENTOS.

La realización de las encuestas a las personas que están involucradas en los procesos de erradicación del trabajo infantil en la ciudad de Ibarra, permite conocer acerca del impacto que tienen los medios de comunicación para llegar a las familias y concientizar de los peligros que tienen en los niños, niñas y adolescentes en sus horas laborales.

3.4.1.-POBLACIÓN

Esta encuesta fue aplicada a 20 personas de las instituciones públicas y privadas que trabajan en la erradicación de trabajo infantil en la ciudad de Ibarra entre las que son Mies-Infra, ChildFund, Proyecto Panita, Inspectoría del trabajo, Gobierno Autónomo descentralizado de Ibarra.

3.4.2.-Tabulacion de encuestas.

La siguiente tabulación de encuetas es la las siguientes instituciones encuestadas en la ciudad de Ibarra.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE IBARRA
INSPECTORIA DEL TRABAJO
MIES-INFA
PROYECTO PANITA
CHILD FUND

1. En Ibarra se ha incrementado el trabajo infantil.

REPUESTAS	FRECENCIA	PORCENTAJE
Mucho	6	30,00%
Poco	13	65,00%
Nada	1	5,00%
TOTAL ENCUESTAS	20	100,00%

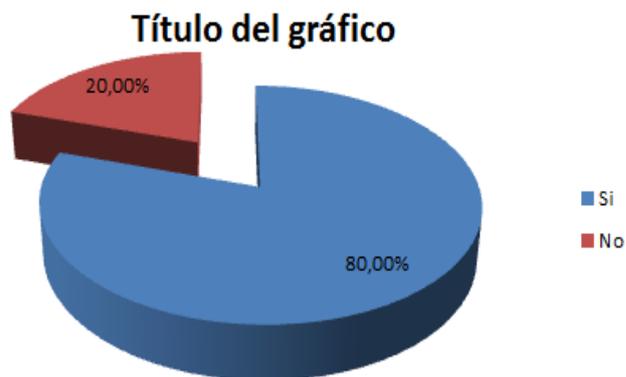


Apreciación.

De acuerdo a las instituciones que trabajan con los niños, niñas y adolescentes 65% manifiestan que es poco el crecimiento del trabajo infantil en la ciudad de Ibarra, sin embargo un 30% de la población encuestada manifiesta que el crecimiento del trabajo infantil es mucho en las calles de la ciudad, mientras tanto un 5% aclara que nada ha incrementado el trabajo infantil.

2. Las entidades públicas de la ciudad de Ibarra han elaborado programas para la erradicación del trabajo infantil en la ciudad de Ibarra.

REPUESTAS	FRECENCIA	PORCENTAJE
Si	16	80,00%
No	4	20,00%
TOTAL ENCUESTAS	20	100,00%

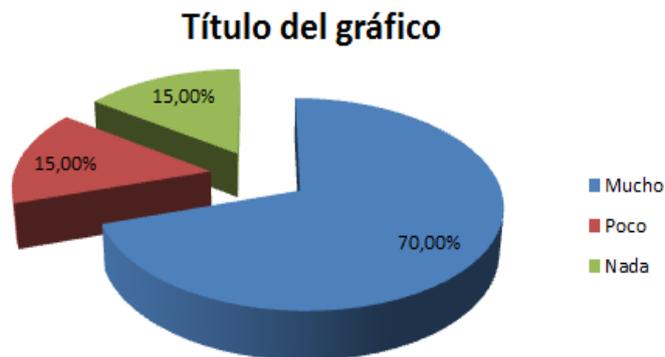


Apreciación.

Según las instituciones involucradas en este proceso de erradicación del trabajo infantil el 80% manifiestan que si se han realizados programas para la erradicación del trabajo infantil, mientras tanto un 20% menciona que no se han realizada ningún tipo de programas en los cuales presenten alguna forma de erradicación del trabajo infantil en la ciudad.

3. Existe material necesario para la concientización a la ciudadanía acerca del trabajo infantil.

REPUESTAS	FRECENCIA	PORCENTAJE
Mucho	14	70,00%
Poco	3	15,00%
Nada	3	15,00%
TOTAL ENCUESTAS	20	100,00%

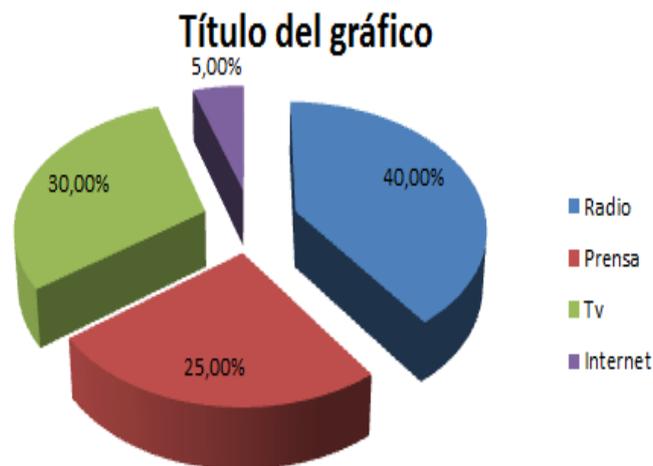


Apreciación.

Con un 70% de los encuestados manifiestan que existe poco material para la lucha contra el trabajo infantil y un 15% afirma que si existe mucho material para informar a la ciudadanía sobre la erradicación del trabajo infantil y el otro 15% manifiesta que no hay nada de material en sobre este tema

4. Porque medio de comunicación se ha difundido más, acerca de la erradicación del trabajo infantil en la ciudad de Ibarra.

REPUESTAS	FRECENCIA	PORCENTAJE
Radio	8	40,00%
Prensa	5	25,00%
Tv	6	30,00%
Internet	1	5,00%
TOTAL ENCUESTAS	20	100,00%



Apreciación.

El medio de comunicación más utilizado por las instituciones que trabajan en la lucha contra el trabajo infantil es la radio en un 40% en diferencia de los de más medios de comunicación masiva ya que es uno de los más económicos y llega a lugares donde no hay señal o acceso de los demás mientras tanto la televisión mantiene con un 30% ya que no todas las personas tienen acceso ya que su publicidad es más costosa, en cambio la prensa contiene el 25% y está al alcance de la población y no tiene mucho valor económico.

5. El material existente para trabajar en la erradicación del trabajo infantil en la ciudad de Ibarra está acorde a las a la realidad de la ciudad.

REPUESTAS	FRECENCIA	PORCENTAJE
Mucho	0	0,00%
Poco	15	75,00%
Nada	5	25,00%
TOTAL ENCUESTAS	20	100,00%



Apreciación.

Ibarra al ser una ciudad Multi étnica y Pluri cultural, es diferente a las demás ciudades del país es por eso que el material que es elaborado para trabajar en la ciudad es de poco impacto debido a que no está echo de acuerdo a la realidad de la ciudad es por eso que el 75% de los encuestados manifiesta que no es acorde con la realidad de la ciudad.

6. En Ibarra se ha incrementado el trabajo infantil.

REPUESTAS	FRECENCIA	PORCENTAJE
Mucho	6	30,00%
Poco	13	65,00%
Nada	1	5,00%
TOTAL ENCUESTAS	20	100,00%



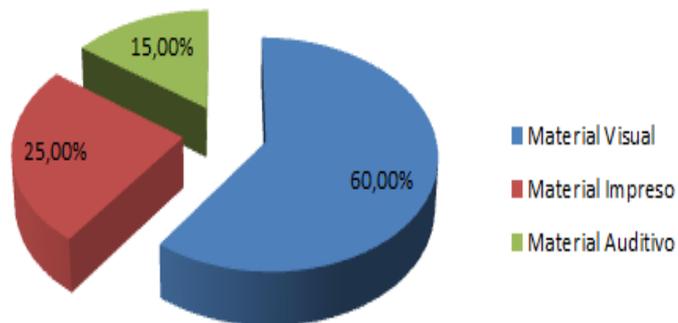
Apreciación.

De acuerdo a las instituciones que trabajan con los niños, niñas y adolescentes 65% manifiestan que es poco el crecimiento del trabajo infantil en la ciudad de Ibarra, mientras que el 30% de los encuestados manifiestan que es mucho el crecimiento de trabajo infantil en la ciudad, y el 5% manifiesta que nada ha crecido este problema social en la ciudad.

7. Le gustaría que se realice el material de difusión para la erradicación del trabajo infantil.

REPUESTAS	FRECENCIA	PORCENTAJE
Material Visual	12	60,00%
Material Impreso	5	25,00%
Material Auditivo	3	15,00%
TOTAL ENCUESTAS	20	100,00%

Título del gráfico

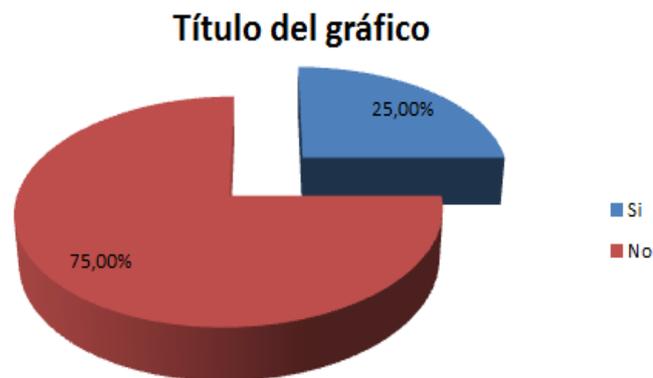


Apreciación.

El 60% de encuestados manifiestan que se debe elaborar nuevo material de difusión Visual con el fin de impactar de mejor manera a la ciudadanía acerca de la importancia de erradicar el trabajo infantil en la ciudad de Ibarra, y el 25% de encuetados les gustaría mediante el material impreso, el 15 % mediante material auditivo.

8. Existen en la ciudad programas de erradicación del trabajo infantil que cumpla todas las necesidades de los Niños, niñas, adolescentes de la ciudad.

REPUESTAS	FRECENCIA	PORCENTAJE
Si	5	25,00%
No	15	75,00%
TOTAL ENCUESTAS	20	100,00%

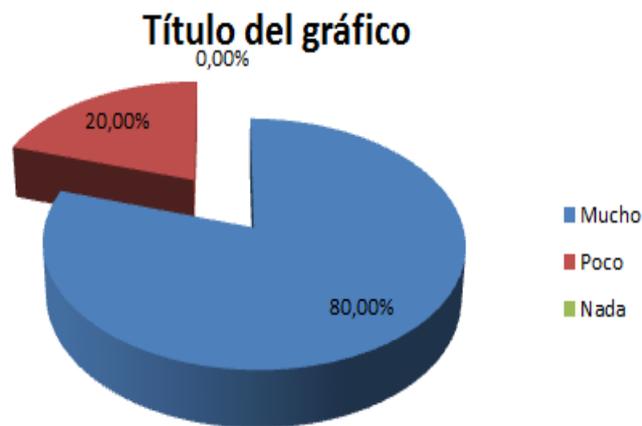


Apreciación.

En un 75% de encuestados manifiestan que los programas de erradicación del trabajo infantil tanto públicos como privados no cumplen con las expectativas de los niños, niñas y adolescentes debido a que no satisfacen las necesidades y no están acorde con la realidad de la ciudad, y el 25% manifiesta que si cumple con las expectativas de la ciudad.

9. El trabajo para la erradicación del trabajo infantil es un proceso que necesita de materiales adecuado y lúdico para sensibilizar a las familias y evitar la proliferación de este problema social.

REPUESTAS	FRECENCIA	PORCENTAJE
Mucho	16	80,00%
Poco	4	20,00%
Nada	0	0,00%
TOTAL ENCUESTAS	20	100,00%

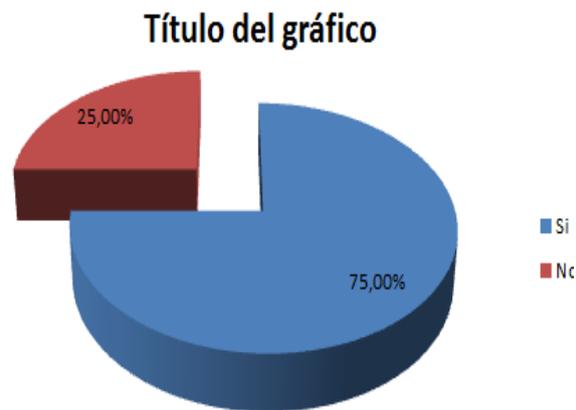


Apreciación.

El 80% de encuestados manifiestan que es necesario tener un material adecuado y lúdico para sensibilizar a las familias y evitar la proliferación de este problema social que cada día va tomando nuevos adictos debido a las necesidades de sus familias, y un 20% menciona que es poco.

10. Le gustaría el trabajo inter institucional sea concatenado para que el trabajo que realizan las instituciones en la ciudad sea visualizado de mejor manera.

REPUESTAS	FRECENCIA	PORCENTAJE
Si	15	75,00%
No	5	25,00%
TOTAL ENCUESTAS	20	100,00%



Apreciación.

De los encuestados el 75% están de acuerdo que el trabajo debe ser concatenado para mejorar la atención y los beneficiados no se repitan en diversas instituciones y así poder dar la oportunidad de otro ciudadano sea atendido, un 25% menciona que no es necesario un trabajo inter institucional.

4.4.3.- Descripción General

De acuerdo a la tabulación de las encuesta se logra tener una apreciación de las personas que están involucradas en trabajo infantil por sus respuestas nos ponen en conocimiento que es necesario la elaboración de nuevo material de difusión para la proliferación del trabajo infantil y que es necesario, el material de difusión este acorde a la realidad de la ciudad de Ibarra ya que es una ciudad Multi étnica y Pluri cultural.

CAPÍTULO IV

4.-Conclusiones

Que el material publicitario existente en las entidades públicas y privadas es escaso y está poco acorde a la realidad de la ciudad de Ibarra, por lo cual al realizar los diferentes materiales publicitarios estaremos contribuyendo a la difusión de las consecuencias del trabajo infantil y por ende apoyando a la erradicación del mismo.

Poco se conoce acerca del material informativo acerca del trabajo infantil en la Ciudad de Ibarra, con el fin de conocer los tipos de trabajo infantil y no contribuir a su expansión.

La escasez de material en audio y video para la sensibilización acerca del trabajo infantil en la Ciudad de Ibarra poco permite la difusión en los diferentes medios de comunicación visual.

Es un medio de comunicación también la fotografía por lo permite visualizar de mejor manera el tema trabajo infantil y es muy escaso debido a que los parámetros de protección de niños y adolescentes no lo permite previo a su autorización por parte de un adulto.

4.1.- Recomendaciones

Las instituciones públicas y privadas deben afianzar esfuerzos inter institucionales para obtener un mejor resultado y erradicar el trabajo infantil progresivo en la ciudad de Ibarra y cumplir como lo estipula

el código de la niñez y la adolescencia, y las leyes del trabajo y por ende hacer cumplir en la ciudad, por lo cual es recomendable realizar nuevo material de prevención de trabajo infantil

Las instituciones públicas y privadas contribuya para la difusión y distribución del material publicitario en los diferentes medios de comunicación con el fin de concientizar y concienciar a la ciudadanía para no contribuir a la proliferación del trabajo infantil y optar para la erradicación.

Todos los ciudadanos, entidades públicas, privadas debemos contribuir para la erradicación del trabajo infantil buscando como estrategia la educación y fomentar a que menos niños, niñas y adolescentes estén en las calles, plazas, mercados, florícolas, domicilios y en algún sitio que se realice trabajo infantil, esto se debe concienciar mediante el pautaje del material audio y video en los diferentes canales televisivos de la ciudad.

Realizar exposiciones fotográficas publicitarias sobre las diferentes caras del trabajo infantil, permitirá captar la realidad de los niños de la ciudad que están en los mercados, plazas, calles, florícolas, mecánicas, ladrilleras, dentro de los hogares realizando diversos trabajos, con el fin de visualizar que existe un problema y como debemos apoyar para solucionarlo.

CAPÍTULO V

PROPUESTA ALTERNATIVA

5.-Titulo de la propuesta

CAMBIEMOS TU TRABAJO POR LA EDUCACIÓN

5.1.- Justificación

Ibarra es una ciudad Multi étnica y Pluri cultural, a la vez capital de provincia lo cual conlleva la migración del campo al a ciudad y la búsqueda de recursos económicos para sus hogares lo que permite a la proliferación del trabajo infantil, por lo que debemos concienciar y concientizar a la ciudadanía sobre el trabajo infantil progresivo en la ciudad de Ibarra, mediante la campaña publicitaria denominada Cambiemos Tu Trabajo Por La Educación, lo que nos llevara a que cientos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en lugares adecuados de formación personal e integral, evitando a que se expongan a diversas amenazas que tiene la calle y los lugares de trabajo, los cuales no están acorde a su edad haciendo de ellos unos adultos pequeños y con diversas responsabilidades, para evitar este problema social debemos impulsar a esta campaña de ayuda social. Con el fin de ser parte de la lucha contra el trabajo infantil en la ciudad de Ibarra se debe difundir por los diferentes medios de comunicación “Cambiemos Tu Trabajo Por La Educación”.

5.2.-Fundamentación

De acuerdo a la Convención Internacional de los Derechos de los niños y niñas se entiende por niño a todo ser humano menor de 18 años, los protege de toda forma de violación de sus derechos y según el Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador en el Art. 81.- Dice el Derecho a la protección contra la explotación laboral.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que el Estado, la sociedad y la familia les protejan contra la explotación laboral y económica y cualquier forma de esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso o nocivo para su salud, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, o que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación, esto es o que menciona la ley de la constitución política del Ecuador , por lo que debemos contribuir para el bienestar social, integral de los niños de nuestra ciudad .

5.3.-Objetivos

General:

Sensibilizar a la ciudadanía del cantón Ibarra sobre las consecuencias del trabajo infantil y el impacto social mediante los diferentes medios de comunicación.

5.4.-Ubicación sectorial y físico

En la ciudad de Ibarra a las instituciones públicas y privadas que trabajan en la erradicación del trabajo infantil

5.5.-Desarrollo de la propuesta

El material de difusión elaborado será compartido a las instituciones públicas y privadas las cuales se encargaran de su réplica en los diferentes medios de comunicación y talleres de sensibilización los mismos que serán expuestos a la ciudadanía para que conozcan más acerca de las consecuencias del trabajo infantil progresivo en la ciudad de Ibarra y con la campaña publicitaria denominada Cambiemos Tú Trabajo Por La Educación, la cual permitirá impulsar a la ciudadanía a que existan menos niños en los diversos lugares de trabajo y más en las entidades educativas, el material de difusión será compartido con las instituciones interesadas en el material de difusión para que conjuntamente unamos esfuerzos para que la lucha contra el trabajo infantil se logre disminuir en las calles, plazas, plantaciones, fábricas, ladrilleras, minas, etc.

Con el fin de buscar las imágenes más acordes a la realidad de la ciudad y que estén dentro de los parámetros de la ley, en fin se realizara fotografías publicitarias con consentimiento de los fotografiados, las imágenes son utilizadas de varias formas como apoyo en la parte de los videos publicitarios con el fin de mantener una estructura de imagen publicitaria, con el mismo tipo de tipografía, colores y eslogan, en la parte de audio se realizó un jingle que menciona Yo No Quiero Trabajar, Yo Si Quiero Estudiar, luego de haber culminado el proceso de edición y diseño se compartirá con las entidades que lo requieran, cabe recalcar que los colores utilizados en el material impreso son de color verde claro con el fin de que sea visible y sea llamativo ante los espectadores, también se usó el color blanco para que de contraste a las imágenes, el otro color utilizado en la textura de las tipografías en la parte yo no quiero trabajar se seleccionó el color negro, y para la parte de la otra frase yo si quiero estudiar con el color azul oscuro con el fin de que sea legible al lector, en la parte del uso de las fotografías se designó las imágenes de color blanco y negro son las de los niños trabajando con las que mostramos el efecto de tristeza, y las imágenes a colores en la parte positiva en la que

los niños están estudiando, en estos medios mostramos imágenes de las diferentes etnias de la ciudad y a la vez mostramos las dos caras de la realidad de la ciudadanía.

BRIEF de la campaña de erradicación de trabajo infantil

Tipo de campaña: Esta campaña es informativa y de sensibilización

Antecedentes.

Este es un proyecto de tesis con el tema de investigación de las campañas de erradicación de trabajo infantil progresivo en la ciudad de Ibarra.

Mercado total.

Instituciones públicas y privadas que trabajan en benéfico de la niñez y adolescencia del Cantón Ibarra en prevención en trabajo Infantil.

Mercado específico.

Ciudadanía del cantón Ibarra

Situación actual.

Existen pocos ejemplos de material de difusión para la erradicación del trabajo infantil

Producto.

La campaña realizada tiene un costo de 3144,25 dólares americanos, el cual está compuesto con un video de prevención en trabajo infantil, diseño de afiches, Trípticos, Flayers, separadores de hojas, etiquetas de botellas de agua, etiquetas móviles, adhesivos, fotografías, manillas.

Packaging.

Los colores utilizados son:

El color verde claro permite visualizar de mejor manera y llamar la atención del espectador permitiendo una mejor visibilidad de lo que se está publicitando.

El color blanco permite que se visualice la pureza y seriedad del tema publicitario.

El color Negro permite entrar en armonía con el color de fondo y a la vez el texto escrito se amas visible y entendible.

El color Azul nos da el mensaje armónico y de coordinación de colores los cuales forman una imagen legible y de gran aceptación del tema publicitado.

La tipografía epoxy history

La imagen de la campaña, en toda la publicidad impresa está representada por un niño de raza mestiza trabajando de perfil el cual permite expresar la parte de trabajo infantil también utilizamos la fotografía de una niña de etnia indígena para demostrar la diversidad de la población objetiva.

Distribución.

Consumidor

Ciudadanía del cantón Ibarra

Competencia.

En este campo no existe competencia ya que debe ser un trabajo inter institucional ya que es un trabajo con enfoque social.

Datos operativos de Marketing

Mediante la imagen de la campaña publicitaria se busca la sensibilización y concientización a la ciudadanía la prevención del trabajo infantil, por lo cual la estrategia principal es que las instituciones públicas y privadas que están involucradas en este ámbito trabajen con un enfoque social y hagan uso del material diseñado.

Política interna de la empresa

La inversión en esta campaña es de 2000 dólares americanos.

Tiempos

El periodo de ejecución es muy continuo ya que la campaña es para evitar un problema social.

Pasos para realizar el proceso del material de difusión

Fotografía.- Se realizó para obtener las fotografías una sesión fotográfica con diversos niños de varias etnias, con una cámara Semi-profesional de 16 mega píxeles de marca Canon, digital el ph, con un zoom lens 4x15, con obturador de 3.5, con característica PowerShot



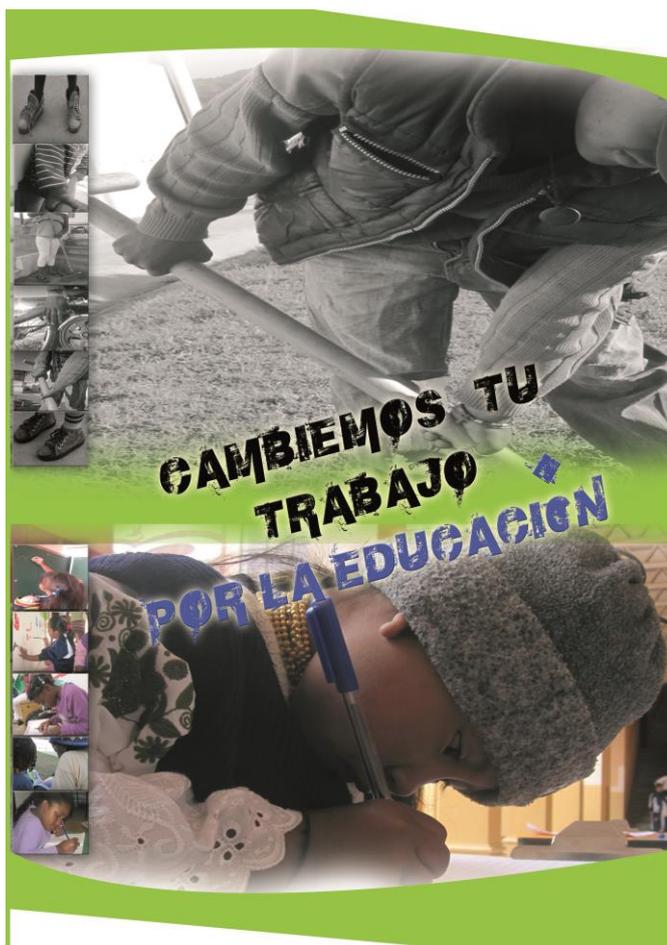
Flyers

Para lo cual se diseñara material impreso como Flyers, en la dimensión de 15x21cm con fondo de color blanco intercalado con color verde el cual predomina la imagen, se hizo uso de 6 fotografías pequeñas de 3x2.5cm y una de 11x7cm todas eran de color blanco y negro de niños trabajando, también se utilizó 5 fotografías de niños estudiando de diferentes etnias 4 de 3x2.5cm y una de 10x7cm de una niña indígena escribiendo, la tipografía utilizada es exposihistori la de color negro con el eslogan cambiamos tu trabajo, de color azul Por la educación con la misma tipografía, el programa de edición es Adobe Photoshop CS2, en la escala CYMK, con una resolución de 300píxeles por centímetro.



Afiche

Otro de los diseños realizados es un afiche el cual tiene los mismos colores y tipografías manteniendo una estructura similar lo que cambia es la dimensión que es de formato A3 que tiene las dimensiones 29x42cm con fondo de color blanco intercalado con color verde el cual predomina la imagen, se hizo uso de 6 fotografías pequeñas de 6x4cm y una de 11x7cm todas eran de color blanco y negro de niños trabajando, también se utilizó 5 fotografías de niños estudiando de diferentes etnias 4 de 3x2.5cm y una de 10x7cm de una niña indígena escribiendo, la tipografía es exposihistori la de color negro con el eslogan cambiamos tu trabajo, de color azul Por la educación con la misma tipografía, el programa de edición es Adobe PhotoshopCS2, en la escala CYMK, con una resolución de 200píxeles por centímetro.



Banners

El diseño realizado es para un banners el cual tiene los mismos colores y tipografías manteniendo una estructura similar lo que cambia es la dimensión 80x180cm con fondo de color blanco intercalado con color verde el cual predomina la imagen, se hizo uso de 6 fotografías pequeñas de 20x12cm y una de 50x60cm todas eran de color blanco y negro de niños trabajando, también se utilizó 5 fotografías de niños estudiando de diferentes etnias 4 de 20x12cm y una de 50x60cm de una niña indígena escribiendo, la tipografía utilizada es exposihistori la de color negro con el eslogan cambiemos tu trabajo, de color azul Por la educación con la misma tipografía, el programa de edición es Adobe PhotoshopCS2, en la escala CYMK, con una resolución de 100píxeles por centímetro.



Tríptico

Otro de los materiales impresos realizados es un tríptico el cual tiene los mismos colores y tipografías manteniendo una estructura similar lo que cambia es la dimensión de un formato A4 con las dimensiones de 21x29cm con fondo de color blanco como predominante de anverso y reverso intercalado con color verde, en la portada se utilizó una imagen predominante de un niño trabajando de color blanco y negro, de 9cmx15cm la tipografía en la portada de exposihistori la de color negro con el eslogan cambiamos tu trabajo, de color azul Por la educación y el texto con la misma tipografía, la parte del contenido informativo menciona los temas de tipos de trabajo infantil, trabajo infantil, condiciones para contratar a un adolescente, los adolescentes tienen capacidad de suscribir un contrato, sin autorización alguna, se realizó un cuadro informativo donde se puede acudir en caso de conocer si un niño, niña, adolescentes está siendo explotado laboralmente, la tipografía utilizada para el contenido informativo es Calibri 12 de color negro, los títulos principales están dentro de un rectángulo de color verde y la información adherida en un rectángulo de color celeste, también se usó de marca de agua un niño labrado la tierra y otra imagen es la de un niño arreglando una bicicleta. El programa de edición es Adobe Photoshop CS2, en la escala CYMK, con una resolución de 300píxeles por centímetro.

LOS ADOLESCENTES, TIENEN CAPACIDAD LEGAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE TRABAJO, SIN NECESIDAD DE AUTORIZACIÓN ALGUNA

Sanciones.

Sanciones aplicadas por violación a las disposiciones legales.
Multa hasta 1000 dólares al responsable (padres o empleadores).
Clausura del lugar de trabajo, en caso de reincidencia.

Denuncias.

Cuando mire a un niño, niña y/o adolescentes que.
Trabaja y esto le impide estudiar.
Recibe un sueldo menor al que le corresponde
Realiza trabajo forzoso y peligroso que afecta su bienestar y desarrollo integral.
¡Denunciarlo, es importante!

Datos para denunciar.

Dirección del lugar de trabajo.
Edad aproximada del niño, niña y/o Adolescentes
Día y hora en que lo miro trabajando.

INSTITUCIONES DE DENUNCIA EN CASO QUE CONOZCA ALGÚN TIPO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJANDO

INSTITUCIÓN COMPETENTE	DEPENDENCIA PROVINCIAL	FUNCIONARIO RESPONSABLE
Ministerio de relaciones laborales	Dirección regional del trabajo. Inspectoría del trabajo	Inspector (a) del trabajo Técnico(a) de Erradicación de trabajo infantil.
Ministerio de inclusión económica y social MIES/INFA	Centro de protección de derechos	Técnico(A) de protección especial
Consejo Nacional de la niñez y la adolescencia CNNA	Consejo cantonal de la niñez y la adolescencia	Secretario(a) ejecutiva de la niñez y la adolescencia Técnico(a) Cantonal.
Junta de protección de derechos - JPD	Junta Cantonal de protección de derechos- JCPD	Miembros de la junta cantonal de protección de Derechos.
Juzgado de la niñez y la adolescencia (en caso de no existir acudir al Juzgado Civil)		Juez de la niñez y la adolescencia (en caso de no existir Juez Civil)
Policia Judicial DINAPEN	DINAPEN Provincial	Agente de operativo

CANBIEMOS TU TRABAJO



POR LA EDUCACIÓN

TIPOS DE TRABAJO INFANTIL

Vendedores/as en las calles o plazas.
Trabajadores/as en minas.
Trabajadores/as en ladrilleras.
Trabajadores/as en florícolas.
Trabajadores/as en fábricas.
Trabajadores/as en la construcción.
Trabajadores/as dentro de casa.
Trabajadores/as en mecánicas.
Trabajadores/as en actividades sexuales.
Trabajadores/as informales.

TRABAJO INFANTIL.

Es toda forma de explotación laboral y/o económica a un niño, niña y/o adolescentes menor de 15 años que participe en cualquier actividad laboral remunerado o no.

También se conoce como trabajo infantil la participación de los/as adolescentes entre 15 y 17 años en actividades peligrosas, que afectan su desarrollo integral, e impiden su derecho a la educación, salud, alimentación, libre recreación entre algunos mas

EL TRABAJO INFANTIL EN EL ECUADOR ESTÁ PERMITIDO DESDE LOS 15 AÑOS DE EDAD EXCEPTO EN ACTIVIDADES PELIGROSAS.

CONDICIONES PARA CONTRATAR ADOLESCENTES

Edad.
Entre 15 y 17 años

Jornada laboral
Horas: 6 horas diarias
Prohibido el trabajo nocturno
Días: de lunes a viernes
Prohibido el trabajo fines de semana y feriados.

Actividad laboral
Prohibido el trabajo en actividades peligrosas como camales, construcciones, mercados, mecánicas, florícolas, ladrilleras, minas entre otras.

Contrato de trabajo
El contrato debe ser realizado por escrito y registrado en la inspección del trabajo donde el adolescente realiza su actividad laboral.

Afiliación al IESS
El/la adolescente tiene derecho hacer afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Remuneración.
Es derecho del empleador y derecho del trabajador, escribir un contrato, y recibir una remuneración correspondiente por ley y tener acceso a todos los derechos de la seguridad social.



Separador de hojas

El Separador de hojas el color predominante es el color verde claro, acompañado del color blanco los cuales prestan una armonía e impacto social, la tipografía es exposihistori la de color negro menciona el eslogan cambiemps tu trabajo, y las de color azul Por la educación con la misma tipografía, el programa de edición es Adobe PhotoshopCS2, en la escala CYMK, con una resolución de 200píxeles por centímetro.



Material adhesivo

Entre los diversos materiales realizados están el material adhesivo como es portadas de CD con la dimensión de 10x10cm. Entre otros esta los botones publicitarios con la dimensiones de 5x5cm, y adhesivos para botellas de agua el cual tiene la dimensión de 7x 20cm todos tienen los mismos colores y tipografías manteniendo una estructura similar, la tipografía es expositiva de color negro con el eslogan cambiamos tu trabajo, de color azul Por la educación con la misma tipografía, el programa de edición es Adobe PhotoshopCS2, en la escala CYMK, con una resolución de 300píxeles por centímetro

Adhesivo botellas



Adhesivo



Portada de CD



Manillas

Otro de los materiales realizados están el diseño de manillas en el cual el material es de algodón y poliéster con un color predominante es el verde y franjas de color blanco la tipografía utilizada es exposihistori de color negro con el eslogan cambiamos tu trabajo, de color azul Por la educación con la misma tipografía, el programa de edición es Adobe PhotoshopCS2, en la escala CYMK, con una resolución de 300píxeles por centímetro



Camisetas

Otro de los materiales realizados están el diseño de camisetas en el cual el material es de algodón y poliéster con un color predominante es el negro y franjas de color verde en las mangas de la camiseta, en el cuello y las parte baja del mismo color y la tipografías utilizada es exposihistori de color blanco con el eslogan cambiemos tu trabajo, de color azul Por la educación con la misma tipografía, el programa de edición es Adobe PhotoshopCS2, en la escala CYMK, con una resolución de 300píxeles por centímetro



Storyboard del video no más trabajo Infantil

Musica: Que los niños canten de José Luis Perales.

Tiempo: 30 segundos.

Personajes: Niños y niñas del Proyecto Ibarra Cuéntamelo Todo

Fotografías: Publicitaria de Niños Jugando



Introducción con un niño trabajando y la frase no más trabajo infantil



Niño Afro menciona Yo no quiero Trabajar



Niño Menciona Yo no Quiero Trabajar



Niño menciona Yo No Quiero Trabajar



Niña Menciona Yo no Quiero Trabajar



Niña Menciona Yo no Quiero Trabajar



Niña Afro menciona Yo no Quiero Trabajar



Audio de Fondo no más trabajo infantil y con el Audio de fondo que canten los Niños

		<p>NO MAS TRABAJO INFANTIL SI MAS EDUCACION</p>	<p>SI MAS EDUCACION</p>
<p>Audio de Fondo No más trabajo Infantil y con el Audio que canten los Niños</p>	<p>Audio de Fondo No más trabajo Infantil y con el Audio que canten los Niños</p>	<p>Musica de Fondo que canten los niños y mensaje yo si quiero estudiar</p>	<p>Musica de Fondo que canten los niños y mensaje yo si quiero estudiar</p>
		<p>Si Mas Educacion</p>	<p>Si mas Educacion</p>
<p>Niño Menciona Yo si quiero Estudiar</p>	<p>Niño Menciona Yo si quiero Estudiar</p>	<p>Musica de Fondo Que canten los niños y el mensaje yo quiero Estudiar</p>	<p>Musica de Fondo que canten los niños y el mensaje yo si quiero Estudiar</p>
<p>La niña menciona el código de la Niñez y la Adolescencia me cuida no más trabajo Infantil.</p>	<p>Musica de Fondo que canten los niños y el mensaje es El código de la Niñez y la Adolescencia Proteje a los Niños y Adolescentes Contra el Trabajo Infantil y este es un mensaje de la UTM.</p>		

Video

Para la realización de la parte del video se utilizó una cámara de video marca SONY con formato de grabación digital DV CAN.

El video realizado se utiliza la misma tipografía expositiva y en el cual los niños, niñas y adolescentes mencionan la frase Yo No Quiero Trabajar, y Yo Si Quiero Estudiar, los niños manifiestan lo que ellos expresan naturalmente con un fondo musical de José Luis Perales llamada que canten los niños, también se hace uso de algunas imágenes que se encuentran en la publicidad impresa, el programa de grabación es

SONY VEGAS 11, el formato de grabación es NTP DVD PANORAMICA, se realizó 14 fotogramas los cuales se intercalan entre imágenes de niños trabajando y niños hablando las imágenes de los niños trabajando son las mismas que se utiliza en el material impreso, participan 8 personas en las cuales están 3 niños y 5 niñas, el fondo utilizado es de color taxo, se realizó 40 tomas diferentes de las cuales se seleccionó las mejores ya que los niños no son actores profesionales, la duración es de 20 segundos, el texto del final de la niña que habla es el Código De La Niñez Y La Adolescencia Me Cuida No Más Trabajo Infantil, y al final mostramos una imagen realizada en Adobe Photoshop en la que menciona el código de la niñez protege a los niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil este es un mensaje de esta el sello de la Universidad Técnica del Norte este texto está escrito de color azul, en un fondo de color blanco y con franjas verdes, la edición se realizó en 2 días y la grabación en 1 día, se utilizó una computadora apta para diseño y grabación de audio y video con tarjeta para descargar las imágenes, se miró los resultados de la grabación para ver si existe algún error a algunas personas y que juzguen el resultado de la grabación si esta apta para la reproducción.

Plan de medios

El pautar en los diferentes medios de comunicación como radio, prensa, televisión, nos permite llegar a nuestro público objetivo.

Prensa	La elaboración de material impreso nos permite socializar el tema en los medios impresos locales como el Diario del norte periódicamente cada fin de semana ya que es el día donde es más usual el uso de material impreso en la localidad, en una hoja céntrica en tamaño de un cuarto de hoja.
Material publicitario impreso	La utilización de material impreso como afiches, flyers, trípticos, nos permite distribuir en las diferentes instituciones públicas y privadas, para que sea visualizado de mejor manera.
Audio visual	Nos permite pautar en los canales locales como UTV, TVN los cuales son sintonizados por la colectividad de la ciudad de Ibarra, llegando a nuestro público objetivo. El pautar en televisión es a las horas de noticias y programas de variedades, dos veces por programa, de lunes a viernes.

Proceso de socialización y Ejecución de la campaña.

Actividad	Tiempo	Responsable
Investigación de proyecto	Enero-Julio del 2012	Moisés Cangás
Diseño de material impreso	Julio. Agosto del 2012	Moisés Cangás
Elaboración de video	Agosto-Septiembre 2012	Moisés Cangás
Socialización de material impreso y audio visual a las diferentes instituciones	Septiembre- Diciembre 2012	Moisés Cangás

estatales y particulares		
Publicación de material diseñado y creado para la erradicación del trabajo infantil por las instituciones públicas y privadas.		Moisés Cangás

5.6.-PRESUPUESTO

	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Recursos Humano			
Elaboración del proyecto	1	300,00	300,00
Diseñador de material impreso	1	600,00	600,00
Personajes para elaboración de video	10	40,00	400,00
Camarógrafo	1	300,00	300,00
Edición	1	300,00	300,00
fotógrafo	1	300,00	300,00
Materiales			
Cámara fotográfica	1	250,00	250,00
Alquiler de cámara filmadora	1	200,00	200,00
Resma de papel	2	5,00	10,00
Impresiones trípticos	5	2,00	2,00

Impresiones de afiches	5	1,50	7,50
Carpetas	5	3,00	15,00
Impresiones Flyers	5	0,75	3,75
Impresiones de adhesivos para botellas	5	0,30	1,50
Impresión de adhesivos circulares	5	0,30	1,50
material móvil,	5	0,30	1,50
banners	1	60,00	60,00
Separadores de hojas	5	0,30	1,50
Camisetas	5	5	25,00
Lápices	10	0,50	5,00
Transporte	5	50	250,00
Manual de presentación de publicidad	5	10,00	50,00
Impresión fotográfica	50	1,00	50,00
Manillas	5	2,00	10,00
Total:			3144,25

5.7.-Impactos.

Este proyecto permitirá concientizar y concienciar a la ciudadanía acerca de los problemas sociales que se exponen los niños, niñas y adolescentes al realizar actividades laborales en su corta edad y los riesgos que se asechan a las personas que permitan que realicen los diferentes tipos de trabajos que no son aptos a su edad, y que conozcan las leyes que los amparan y acogen para no permitir que se relacionen en actividades laborales de acuerdo a su edad de desarrollo y evolución.

5.8.-Difucion.

Se realizara la difusión del material publicitario mediante diversas opciones de comunicación y distribución cómo y por diversos medios de comunicación masiva más conocidas por ejemplo, televisión, radio, prensa, talleres sobre el tema, ferias de difusión.

5.8 Bibliografía.-

Código de la niñez y adolescencia /Congreso Nacional/ 03 de enero del 2003

Constitución de la república del Ecuador /2008

LEIVA ZEA Francisco, NOCIONES METODOLOGICAS DE INVESTIGACION CIENTIFICA quinta edición Quito 2007edit.Libresa.

HERNANDEZ R. FERNANDEZ C. BAPTISTA P. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION Cuarta edición edit. Mc Graw Hill Interamericana 2006.

MENDEZ Carlos, METODOLOGIA DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROESO DE INVESTIGACION tercera edición edit. Mc Graw Hill Colombia

PASMIÑO Iván, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA.

ANDER-EGG, Ezequiel, 1990. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL, Editora Gráficas Díaz, S.L., 1era edición, Alicante, España. 500 Páginas.

SABINO CARLOS, 1978. EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN, Editora El Cid Editor, Argentina. 226 páginas.

RUTINEL, JOSÉ Ulises, 1997. DICCIONARIO DE INVESTIGACIÓN Científica, Editora Universitaria UASD, Santo Domingo, República Dominicana. 400 páginas.

ENCICLOPEDIA ILUSTRADA Cumbre, 1995. Tomo VIII

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Ley No. 100. RO/ 737 de 3 de Enero del 2003.

Santiago, Oficina Internacional del Trabajo, 2007. ISBN 978-92-2-319666-0 (web pdf) OIT (2004)

CEPAL (2004) Panorama Social de América Latina. IPEC (2003). Estudio realizado por el Programa para la erradicación del trabajo infantil, Considerando 19 países de la región: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. ACHNU. (2005).

González Rey, F. (1985). *Psicología de la personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación

González Rey, F. (1989). *Psicología: principios y categorías*. La Habana: Ciencias Sociales.

González Rey, F. (1993). *Problemas epistemológicos de la Psicología*. México: UNAM

González Rey, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1997). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. São Paulo: EDUC.

OIT. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil...2002: Everychildcounts: New global estimates on child labour, (Ginebra)

Departamento del Trabajo de Estados Unidos, Bureau of International Labor Affairs. 1994. *By the sweat and toil of children*. Vols. I-VI, (Washington, D.C.)

Alarcón, W. 2000. *Profundizando la exclusión: El trabajo de niños y*

adolescentes en América Latina, (Lima, ed. Infancia y Desarrollo Series, Oxfam)

Decreto núm. 2766, Reglamento General al Código de Menores.
Registro Oficial, 1995-06-07, núm. 711, págs. 1-28

1997-08-02 (ECU-1997-L-47812)
Codificación del Código del Trabajo

1995-06-01 (ECU-1995-R-41362)
Decreto núm. 2766, Reglamento General al Código de Menores.

Resolución núm. 016 CNNA-2008 por el que se dicta el Reglamento de trabajos prohibidos para adolescentes en capacidad legal de trabajar bajo relación de dependencia o por cuenta propia.
Consejo Nacional de la Niñez y la adolescencia

Ley núm. 2001-49 de la Juventud.
Registro Oficial, 2001-10-24, núm. 439

Ley núm. 2005-2 reformativa al Código Penal.
Registro Oficial, 2005-06-23, núm. 45, 8 págs.
Ley, Revista Judicial, Registro Oficial, Ecuador

5.9 Lincongrafía.-

[http:// www.monografias.com](http://www.monografias.com) (15-01-2010) Según la página web:

www.promonegocios.net/mercadotecnia/publicidad-tipos.html, aduce

www.ilo.org/public/spanish/standards/ipecc/about/implementation/ipecc.htm

www.unicef.org/spanish/pubsgen/beyond-child-labour/

[Http: //www.valtec.com.co/tipos.html](http://www.valtec.com.co/tipos.html),

www.iadb.org/exr/events/infantil_esp.htm

www.worldbank.org/sp/childlabor/

<http://www.comunidadandina.org/public/trabajoyempleo.pdf>

De Wikipedia, la enciclopedia libre

"[http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_\(comercial\)](http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADptico_(comercial))"

Categoría: Soportes publicitarios

www.mercadeoclarauribe.com

<http://es.wikipedia.org/wiki/Jingle>"

Anexos

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

“FECYT”

Esta encuesta está dirigida a las personas que están involucradas en los procesos de erradicación del trabajo infantil en la ciudad de Ibarra.

Conteste con una X respuesta que a usted le parezca la adecuada.

1. En Ibarra se ha incrementado el trabajo infantil.

Mucho Poco Nada

2. Las entidades públicas de la ciudad de Ibarra han elaborado programas para la erradicación del trabajo infantil en la ciudad de Ibarra.

Si No
Cual.....

3. Existe material necesario para la concientización a la ciudadanía acerca del trabajo infantil.

Poco mucho nada

4. Porque medio de comunicación se ha difundido más acerca de la erradicación del trabajo infantil en la ciudad de Ibarra.

Radio
Prensa
Tv
Internet

5. El material existente para trabajar en la erradicación del trabajo infantil en la ciudad de Ibarra está acorde a las a la realidad de la ciudad.

Mucho Poco Nada

6. Le gustaría que exista nuevo material de difusión para la erradicación del Trabajo infantil acorde a la realidad de la ciudad de Ibarra.

Si No

7. En que medio le gustaría que se realice el material de difusión para la erradicación del trabajo infantil.

Visual Material Impreso Auditiv

8. Existen en la ciudad programas de erradicación del trabajo infantil que cumpla todas las necesidades de los Niños, niñas, adolescentes de la ciudad.

Si No Cual

9. El trabajo para la erradicación del trabajo infantil es un proceso que necesita de materiales adecuado y lúdico para sensibilizar a las familias y evitar la proliferación de este problema social.

Mucho Poco Nada

10. Le gustaría el trabajo inter institucional sea concatenado para que el trabajo que realizan las instituciones que trabajan en la ciudad se visualizado de mejor manera.

Sí No











FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE IMBABURA
Acuerdo Ministerial 114 MIES

Ofico. #194 TFJ

Ibarra, Mayo 30 del 2014

CERTIFICADO

La **FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE IMABAURA** es una institución que trabaja en beneficio de la niñez y adolescencia de la provincia de Imbabura enfocado en el respeto de sus derechos.

Apetición Verbal del Señor Moises Fernando Cangas Salas, con número de cédula de identidad 1002392791, estudiante de la Universidad Técnica del Norte, de la carrera de Diseño y Publicidad, certifico que el mencionado, desarrollo la socialización de su Trabajo de investigación en nuestra institución, denominado Proyecto de investigación de las campañas de erradicación de trabajo infantil progresivo en la ciudad de Ibarra.

Esto es cuanto puedo dar a conocer, en honor a la verdad.

Cordialmente.

Sr. Miguel Yopez

PRESIDENTE DE LA FOCI

Telefax: 062 601
E-mail: focimhabura@vahoo

Ibarra, 3 de Diciembre del 2012

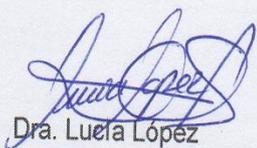
Doctor
Luis Chiliquinga
SECRETARIO ABOGADO DE LA FECYT

Señor Secretario:

Para los fines pertinentes, me permito indicar que se han realizado las correcciones respectivas del Plan de Trabajo de Grado titulado: **"PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN PARA LAS CAMPAÑAS DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL PROGRESIVO EN LA CIUDAD DE IBARRA"**, de autoría del egresado: Cangás Salas Moisés Fernando, de la carrera de Licenciatura en Diseño y Publicidad del programa Semipresencial, por lo que se sugiere se autorice la compra del título correspondiente.

Por la atención le agradezco.

Atentamente,
CIENCIA Y TÉCNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO



Dra. Lucía López
PRESIDENTA DE TRIBUNAL

PROCESO DE DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO

PRESENCIA:

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

MSc Daimundo López (Director)

FECHA

15 - Noviembre - 2012

Ing. David Ortiz

HORA

19H00

Lic. Carlos Almeida

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Dra Lucía López Ayala

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO

Proyecto de investigación de material de difusión para las campañas de erradicación del trabajo infantil progresivo en la ciudad de Ibirra

Autor: Moises Fernando Cargas Salas.

REFERENCIAS DE CAMBIOS Y MODIFICACIÓN

ORIGENANTE

MSc Daimundo López

MODIFICAR

ORIGENANTE

Ing. David Ortiz

MODIFICAR

Incluir el Brief, Definir el mensaje Básico, Falta de ortografía, plan de medios.

ORIGENANTE

Lic. Carlos Almeida

MODIFICAR

Crear el Story Board - ubicar el video en la investigación, Presupuesto y definición de Campaña

ORIGENANTE

Dra Lucía López Ayala

MODIFICAR

Incrementar los procesos de ejecución de la campaña - Documentar la propuesta

FECHA DE:

Diseño y Publicidad

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Este Formulario se adjuntará al informe del Presidente previo a la autorización de compra.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1002392791		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Cangás Salas Moisés Fernando		
DIRECCIÓN:	Ibarra- Alpachaca – Portoviejo 567		
EMAIL:	fherchoss@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	062 603731	TELÉFONO MÓVIL:	0986308812

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA LAS CAMPAÑAS DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL PROGRESIVO EN LA CIUDAD DE IBARRA
AUTOR (ES):	Cangás Salas Moisés Fernando
FECHA: AAAAMMDD	2014- 07-01
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura EN Diseño y Publicidad
ASESOR /DIRECTOR:	Msc. Raymundo López

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Cangás Salas Moisés Fernando, con cédula de identidad Nro. 1002392791, en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los días 01 del mes de Julio del 2014

EL AUTOR:



.....
Cangás Salas Moisés Fernando
1002392791

ACEPTACIÓN:

.....
Nombre: ING. BETHY CHÁVEZ
Cargo: JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Cangás Salas Moisés Fernando, con cédula de identidad Nro. 1002392791, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) de la obra o trabajo de grado denominado "PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA LAS CAMPAÑAS DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL PROGRESIVO EN LA CIUDAD DE IBARRA" que ha sido desarrollado para optar por el título Licenciado en Diseño y Publicidad, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

.....
Cangás Salas Moisés Fernando
1002392791

Ibarra, a los días 01 del mes de Julio del 2014